



PARTE PRIMERA

LAS PRINCIPALES FUENTES HISTÓRICAS DEL MARTIRIO DE S. ÁGUEDA

Las fuentes históricas del martirio de Santa Águeda comprenden dos géneros de testimonios: los hallazgos arqueológicos y los documentos paleográficos.

CAPÍTULO I

LOS PRINCIPALES HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS

1 — El sarcófago

El primero de los hallazgos arqueológicos, que para nosotros es fuente de conocimiento del martirio de S. Águeda, es el sarcófago, donde por incontestada tradición histórica sabemos que fue sepultado el cuerpo de S. Águeda apenas muerta: dicho sarcófago se encuentra en Catania en el lugar del altar mayor en la Iglesia de S. Águeda la Vieja (la vetere). Este, a juicio del prof. Guido Lambertini, en su tiempo docente de arqueología en la Universidad de Catania, exhibe un motivo decorativo del arte helenístico-romano, que representa en la parte inferior una reproducción de la escena mitológica de la llamada “caza de Alejandro”, cuyo original habría sido obra de Lisipo, célebre escultor griego nacido en el siglo IV a.C.; y por ello dicho sarcófago se considera como una construcción coetánea al tiempo del martirio de S. Águeda: y de tal martirio nos transmite un ininterrumpido e incesante testimonio.

2 — Las reliquias del cuerpo de S. Águeda

El segundo y el más grande de los hallazgos arqueológicos, que del martirio de S. Águeda han llegado hasta nosotros, está constituido por el auténtico tesoro de las reliquias del cuerpo de S. Águeda custodiadas en Catania. En referencia a tales reliquias subsiste una cadena de ininterrumpidos testimonios, que a datar del día de la sepultura del cuerpo de S. Águeda se suceden sin solución de continuidad y por ello no dejan espacio a excepciones ni

contestaciones de ningún tipo, que puedan comprometer su valor: ni por lo demás resulta que haya sido nunca puesta en discusión tal cadena global de testimonios.

El objeto de tales testimonios es la identidad, que subsiste entre las reliquias del cuerpo de S. Águeda, que ahora se encuentran en la Catedral de Catania, y los auténticos miembros propios del cuerpo de la mártir.

3 — Los vestigios del pretorio

En tercer lugar señalo los vestigios del palacio del pretorio, en el cual Quinciano procesó a S. Águeda, identificado con el complejo de los locales, que ahora comprenden la franja de los edificios que van desde la Iglesia de S. Águeda la Vieja hasta la sede de la facultad de jurisprudencia, ex-palacio del príncipe Cerami, y bajando hasta la elevación, donde ahora tiene su sede la Iglesia de S. Águeda del Horno (alla fornace) con las contiguas ruinas redescubiertas de la cávea del anfiteatro romano subyacente. Sobre la identidad de tales vestigios del palacio del pretorio garantizan los más conocidos historiadores cataneses de asuntos patrios y los más conocidos cataneses expertos en arqueología, tales como Lorenzo Bolano y el profesor Carmelo Sciuto Patti, en su tiempo jefe de la Superintendencia para los monumentos de Sicilia oriental.

[Imagen del anfiteatro reconstruido]

El Anfiteatro romano de Catania: reconstrucción del estado en el que se encontraba en tiempos de S. Águeda.

[Imagen de la plaza actual]

Piazza Stesicorea con el Anfiteatro tal como se encuentra hoy.

4 — La cárcel de S. Águeda

En cuarto lugar, señalo el insigne monumento de la cárcel de S. Águeda, que, a juicio unánime, entre otros, del susodicho Lorenzo Bolano, así como del otro gran arqueólogo Adolfo Holm y recientemente del ilustre arquitecto catanés Francesco Fichera, debe ser considerada como una construcción de evidente origen romano; e indica por ello, con absoluta y elocuente certeza, el lugar en el que se consumó el cruento martirio de S. Águeda.

[Imagen de la cárcel]

Detalle de la fachada de la cárcel en tiempos de S. Águeda .

5 — El epígrafe MSSHDEPL sobre la tablilla angélica

En quinto lugar, señalo la fatídica lápida de mármol, que contiene el epígrafe MSSHDEPL, que el ángel depositó junto a la cabeza de S. Águeda, en el momento en que ella fue sepultada. Dicha lápida todavía existe; y es custodiada celosamente en Cremona desde el año 568. Esta

ha sido siempre objeto de auténtico y tradicional culto, venerada por el mismo San Carlos Borromeo, por otros obispos, cardenales y por el pueblo.

Las letras en ella contenidas, de la misma redacción latina, han sido interpretadas como un elogio celestial dirigido a S. Águeda, en cuanto dotada de "mente santa espontánea", dedicada a rendir "honor a Dios" y a procurar "la liberación de la patria": estas palabras se han convertido en dominio universal en la Iglesia Católica desde tiempos antiguos y han sido grabadas en la mayor parte de las grandes campanas de todo el mundo católico.

Dicha lápida constituye una incontestable fuente arqueológica de ininterrumpido testimonio histórico, que enlaza la actual viva tradición del martirio de S. Águeda con el mismo día en que este concluyó.

6 — El epígrafe de Julia Florentina

En sexto lugar, señalo el epígrafe llamado de "Julia Florentina", que, en el plano crítico, es la fuente de más alto valor histórico, ya que es el epígrafe latino fechado más antiguo, que la arqueología cristiana posee, y que se remonta a finales del siglo III, hallado en Catania en 1730 en la zona situada entre la Villa Bellini y el inicio de la Contrada "Cibali": dicho epígrafe se conserva ahora en el Museo Nacional del Louvre de París.

En el cap. II, letra A, n. 22, del primer volumen de mi citada obra completa sobre el martirio de S. Águeda, he demostrado que dicho epígrafe fue esculpido entre los años 260-287.

El epígrafe atestigua que la pequeña Julia Florentina de 18 meses, bautizada y, poco después, muerta en Ibla, antigua contrada de Catania, correspondiente a la actual Cibali, fue sepultada, con la presencia de un sacerdote, junto a la tumba de los mártires cristianos: entre tales mártires todos los historiadores reconocen a S. Águeda; cuyo martirio así, a apenas 9-36 años después de su suceso, recibe históricamente su válido testimonio y confirmación epigráfica.

[Imagen del epígrafe]

Epitafio de Julia Florentina hallado en Catania en 1730 en el ámbito de la antigua zona cementerial situada entre la actual Villa Bellini y la contrada de Cibali: ahora conservado en París en el Museo del Louvre.

CAPÍTULO II

LOS DOCUMENTOS PALEOGRÁFICOS

Los documentos paleográficos son escritos antiguos, redactados antes de que se inventara la imprenta, a máquina, en hojas de papiro o de membrana obtenida de piel de animales o, si se trata de aquellos más recientes, redactados también en hojas de papel, a través de los cuales nos ha llegado el relato del martirio de S. Águeda.

1 — El texto prototipo con el que fue redactado el relato originario del martirio de S. Águeda

Todos los documentos paleográficos, que nos han transmitido el relato del martirio de S. Águeda, originariamente debieron remitirse a un texto prototipo, del cual necesariamente derivaron los otros textos sucesivos.

2 — Las atestaciones sobre la existencia del texto prototipo

Tal texto prototipo, por reconocimiento del más célebre crítico histórico de las gestas de los mártires cristianos, Albert Dufourcq, y obviamente también de tantos otros, ciertamente existió.

Este fue compilado a la conclusión de la celebración del primer aniversario del martirio de S. Águeda, en obsequio a una praxis entonces vigente y atestiguada por S. Cipriano, obispo de Cartago, contemporáneo de S. Águeda.

Tal praxis, por cuanto respecta al tiempo precedente al martirio de S. Águeda, había sido atestiguada por dos antiguos documentos: uno de la Iglesia de Esmirna y el otro de la Iglesia de Lyon. El documento de la Iglesia de Esmirna es la relación, que la comunidad cristiana de Esmirna en el 155 compuso en mérito al martirio de S. Policarpo y dirigió a toda la Iglesia de entonces; en el texto de tal relación los responsables de aquella Iglesia reafirmaban el compromiso de convocarse cada año junto a la tumba del mártir para celebrar su vigilia antes de que despuntase el alba; y tal compromiso mantuvieron siempre, tanto es verdad que el 12 de marzo del 250, esto es menos de un año antes del martirio de S. Águeda, en Esmirna fue arrestado el presbítero Pionio mientras celebraba la vigilia en honor de S. Policarpo.

El documento de la Iglesia de Lyon es la relación, que la comunidad cristiana de Lyon y de Vienne en el 177 compusieron en mérito a la pasión de los mártires de Lyon y dirigieron a las iglesias de la Galia.

Por cuanto respecta al tiempo sucesivo al martirio de S. Águeda, aquella praxis, en el 393, se convirtió en norma, formalmente emanada y promulgada por el Concilio de Hipona, mientras era obispo allí S. Agustín: con tal norma a los dirigentes de las iglesias locales se les reafirmaba la obligación de celebrar el aniversario de la muerte de un mártir, haciendo leer en la iglesia la respectiva pasión. Sucesivamente el Papa Gelasio (a. 492-496) sometió a previa censura todas las "pasiones" de los santos mártires, que se leían en la iglesia.

3 — La demostración de la autenticidad del texto prototipo, globalmente considerado

Se tiene certeza de que en tal época, la "passio" de S. Águeda debió obtener el visto bueno de la censura romana: esto se deduce del hecho de que el texto de la misa propia de S. Águeda en aquel tiempo fue insertado entre las misas de los mártires recogidas en el "Sacramentario Gelasiano", que es el primer texto litúrgico de las misas de la Iglesia Romana; y del hecho de que el mismo Papa Gelasio da noticia de que en su tiempo había en Roma una basílica dedicada a S. Águeda "in fundo caclamo": es esta la primera noticia de la introducción del culto

de S. Águeda en Roma. Después del Papa Gelasio (a. 492-496), su sucesor, el Papa Símaco, en el año 499 construyó y dedicó a S. Águeda en Roma otra basílica "in fundum Lardarium".

Entretanto, desde el año 382, según testimonio de S. Agustín, en la iglesia milanesa y en las otras iglesias del mundo de entonces, se había introducido y ya difundido la ritual celebración del oficio canónico, consistente en el desarrollo de particulares funciones litúrgicas, en las cuales se recitaban oraciones y salmos, intercalados con las lecciones hagiográficas, extraídas de los relatos de las pasiones de los mártires. Entre tales lecciones hagiográficas estuvieron aquellas extraídas de la redacción latina del martirio de S. Águeda.

Giovanni Bollandó de hecho atestigua que la "passio" latina del martirio de S. Águeda fue adoptada como lección hagiográfica desde "época inmemorable", habiendo sido acogida por todas las Iglesias latinas e insertada en sus oficios canónicos. A tal época se remonta la composición de los más célebres himnos latinos dirigidos a S. Águeda, cuyo texto explícitamente alude al hecho, de que estos eran cantados o recitados con ocasión de la recurrencia del día aniversario de su martirio: tal es el himno que se atribuye a S. Dámaso Papa (a. 366-384) y tal es el himno a S. Águeda reportado por S. Isidoro (a. 570-636), el cual por lo demás observa que este había sido extraído de "vetustissimis scriptis". De tales himnos ya he hecho el examen crítico-histórico en el cap. II, let. A, d) de mi citada obra.

4 — La demostración de la autenticidad del texto prototipo en sus singulares detalles

Aquel texto prototipo del relato del martirio de S. Águeda, además de estar sufragado por testimonios extrínsecos a él, que garantizaban su autenticidad global, contenía tales elementos intrínsecos, que bien evidenciaban la autenticidad de los singulares episodios, referidos por él.

Tales elementos intrínsecos son: *el hecho de que el redactor declara en primera persona y asegura perentoriamente haber visto y reconocido un ángel en aquel joven, que depositó la lápida de mármol, dentro del sarcófago de S. Águeda en el momento en que su cuerpo fue sepultado; el hecho de que el redactor, tras haber referido que apenas muerta S. Águeda Quinciano huyó y se ahogó en el río Simeto, asegura categóricamente, que precisamente hasta el día en que él escribía, todavía en los remolinos del río el cadáver de Quinciano no se había podido encontrar; y finalmente el hecho de que el mismo redactor, habiendo ya observado que, muerta S. Águeda, Quinciano fue a buscar a los parientes de la Santa para arrestarlos, observa asimismo que, apenas muerto Quinciano, nadie más molestó a los parientes de S. Águeda, hasta el día en que él redactaba el relato del martirio de la misma S. Águeda: si se piensa que, tras apenas 60 años de la muerte de S. Águeda, el cristianismo, bajo el emperador Constantino, se convirtió en la religión oficial del Estado Romano, se entiende muy bien que aquella redacción del martirio de S. Águeda debió tener lugar exactamente no más allá de algún año después del mismo martirio de la Santa.*

5 — La redacción de los textos derivados del originario texto prototipo del martirio de S. Águeda

El original texto prototipo del martirio de S. Águeda, inicialmente había sido redactado expresamente para permanecer en dotación del edículo cementerial, en el cual cada año se celebraba la vigilia de su fiesta; y las primeras copias, que de tal texto se hicieron, debieron servir para ser transmitidas a las Iglesias vecinas, así como es referido en el relato del martirio de S. Policarpo. El uso de tal texto prototipo original y de tales primeras copias difundidas, después de tantos años debió dejar ajados aquellos textos, hasta que luego se volvieron incluso inservibles e ilegibles.

El autorizado historiador Albert Dufourcq nos informa que, en el arco de tiempo que va del pontificado del Papa Símaco (a. 498-514) al pontificado del Papa Hormisdas (a. 514-523), el texto del relato del martirio de S. Águeda, junto con los textos de las gestas de otros mártires, fueron sometidos a un cuidadoso estudio y a una diligente obra de revisión y reedición, gracias al empeño de aquellos obispos agustinos, que, teniendo sus sedes en la franja de la zona septentrional de África con epicentro en Cartago, tras la invasión vándala, lanzada por el entonces rey de los Vándalos Trasamundo (a. 504-524), fueron removidos de sus susodichas sedes y exiliados en Cerdeña.

Dichos obispos, durante los años de su exilio y en el clima de aquella nueva oleada de persecución, bajo la guía de S. Fulgencio obispo de Ruspe, habían logrado fundar un monasterio cerca de Cagliari, formando uno de esos cenáculos de estudio, que Dufourcq repetidamente señala y califica como "círculos agustinos". En tales círculos los susodichos obispos se dedicaron a aquel admirable estudio, que los comprometió a reeditar y difundir la narración de las gestas de los mártires.

Junto a S. Fulgencio obispo de Ruspe estaba también su sobrino Fulgencio Ferrando, célebre escritor, teólogo y canonista.

S. Fulgencio murió en el año 534 e, inmediatamente, Ferrando escribió su vida en lengua latina, porque los cristianos de África hablaban en latín.

Dufourcq ha comprobado que el mismo Ferrando fue el reeditor del texto del martirio de S. Águeda, por las evidentes afinidades que se encuentran entre los susodichos dos textos de la vida de S. Fulgencio obispo de Ruspe y el del martirio de S. Águeda.

Tal reedición del texto del martirio de S. Águeda, a cargo de Fulgencio Ferrando, reemplazó los viejos y gastados ejemplares del texto prototipo original del martirio de S. Águeda: los manuscritos de tal reedición fueron inmediatamente difundidos y así se explica cómo ahora nos han llegado 140 manuscritos de la redacción latina del martirio de S. Águeda.

Dufourcq refiere además que la Iglesia de Roma sostuvo generosamente a aquellos obispos, sirviéndose para ello de los llamados monjes escitas, de lengua griega, quienes por orden del mencionado Papa Hormisdas (a. 514-523) se encargaron de la asistencia económica de los mismos obispos exiliados. Del encuentro fraterno entre los obispos agustinos de África, comprometidos en la reedición de las memorias de las gestas de los mártires, y los monjes escitas, defensores de la ortodoxia cristológica romana, expresada con la célebre fórmula

"Jesucristo que vive y reina con Dios Padre en la unidad del Espíritu Santo", nació una corriente de influencia recíproca: los reeditores de aquellas hagiografías, permeando sus escritos de la doctrina agustiniana sobre la gracia, acentuaban en ellos los principios cristológicos y trinitarios, de los cuales los monjes escitas se hacían pregoneros; los monjes escitas a su vez se hacían útiles a aquellos reeditores de dos modos, es decir, ante todo, en cuanto griegos, traduciendo a la lengua griega aquellas hagiografías redactadas en lengua latina y luego también haciéndose vehículos de la difusión de aquellas memorias hagiográficas, que hacían llegar y entregar en los varios monasterios de entonces.

En confirmación de lo anterior, Dufourcq señala que fue precisamente en aquel tiempo, es decir bajo los Papas Símaco (a. 498-514) y Hormisdas (a. 514-523), cuando estaban en auge los monjes escitas, que explotó y floreció el culto de S. Águeda en Roma, con la erección de dos basílicas: una "in fundo caclano" y la otra a lo largo de la vía Aurelia "in fundum Lardarium".

Finalmente, Dufourcq nos proporciona una preciosísima noticia, relativa a los años mencionados. Él señala que en tal tiempo la Iglesia Romana poseía un considerable patrimonio territorial en Lucania y en Sicilia: y, para administrarlo, los Papas se servían de los susodichos monjes escitas, como he dicho de lengua griega. En Sicilia, además, el mencionado patrimonio era tan vasto, que requería la presencia de dos administradores, residentes uno en Catania y el otro en Palermo. Tal hecho particular brindó la ocasión propicia, por la cual, como ya he dicho, el texto latino del martirio de S. Águeda, junto al de S. Lucía y a otros, fue traducido al griego, pero, al ser traducido al griego, desgraciadamente el texto de S. Águeda fue alterado, de modo que, en tales traducciones griegas, se hiciera distinción entre el lugar de origen de los antepasados de S. Águeda, y obviamente también de ella, y el lugar de residencia de la misma S. Águeda en el momento en que fue arrestada.

Prácticamente entonces habrá sucedido lo siguiente.

Los monjes escitas en Cagliari, en tiempos del Papa Hormisdas (a. 514-523) cuando Italia todavía no era "eparquía" del Imperio Romano de Oriente, tradujeron la redacción latina del martirio de S. Águeda al griego: este texto griego llegó a Palermo.

En el 540 Belisario concluyó la ocupación de Sicilia y de Italia, sometiéndola como eparquía del Imperio Bizantino y poniendo en Palermo a un metropolitano griego para regir la Iglesia de Sicilia.

En Palermo, en tal época, los monjes escitas, administradores del patrimonio territorial perteneciente a la Iglesia Romana, tuvieron en sus manos aquella traducción griega del martirio de S. Águeda que había sido redactada en Cagliari; y se dispusieron a transcribirla en manuscritos destinados a los varios monasterios griegos, conectados con el metropolitano de Palermo.

Durante tales trabajos de transcripción efectuados en Palermo debió verificarse un contraste entre los amanuenses. Se estuvo de acuerdo en insertar la noticia según la cual S. Águeda

habría sido arrestada en Palermo, desde donde luego habría sido trasladada a Catania; y que, tras el arresto, los Palermitanos habrían abandonado a S. Águeda.

Sin embargo, uno de los amanuenses, a quien llamo A, insertó también las noticias según las cuales: Italia en aquel tiempo era una eparquía del Imperio Bizantino; S. Águeda habría sido oriunda de Palermo; sus parientes habrían sido, no solo nobles, sino también ricos; y Quinciano, apenas muerta S. Águeda, se habría dirigido a Palermo, para confiscar los bienes de Águeda y arrestar a sus parientes.

Otro amanuense en cambio, a quien llamo B, no quiso insertar allí ni la noticia según la cual Italia era una eparquía del Imperio Bizantino ni la noticia según la cual S. Águeda era oriunda de Palermo.

El hecho además de que dos manuscritos griegos remarquen que la Patria de S. Águeda era Catania demuestra que su amanuense, a quien llamo C, no provenía de Palermo y que en el tiempo precedía a todos los otros amanuenses, redactores de los manuscritos griegos del martirio de S. Águeda.

Del amanuense A dependen los 18 manuscritos griegos, que contienen el texto del manuscrito parisino n. 999; del amanuense B depende el texto del encomio de S. Metodios a S. Águeda; del amanuense C depende el texto del manuscrito griego del Senado de Messina y el de la Biblioteca Regional Central de Palermo colocado en el vol. I, n. II, E, 8.

En el año 523 murió el Papa Hormisdas. Inmediatamente después, en el 527, el Emperador Justiniano desde Constantinopla envió a Sicilia al estratega Belisario, el cual desembarcando con una gran flota en Catania liberó primero Sicilia y luego la Italia entera de la invasión de los Godos, de modo que en el 540 anexionó nuestra península al Imperio Romano de Oriente, convirtiendo a Italia en una "eparquía", es decir una provincia del Imperio de Bizancio; esto es importante, porque así sabemos la fecha, después de la cual pudieron ser redactados los 18 manuscritos griegos, donde se dice precisamente que Italia era una "eparquía" del Imperio Bizantino y contextualmente se dice también falsamente que S. Águeda era oriunda de Palermo.

LOS DATOS HISTÓRICOS DE LA VIDA Y DEL MARTIRIO DE S. ÁGUEDA

El cuadro de los datos relativos a la vida y al martirio de S. Águeda puede resultar de las noticias, que desde las fuentes históricas nos son referidas de modo directo y explícito, o de aquellas que nos son referidas de modo indirecto, implícito e intuitivo.

El arte del historiador consiste en saber encontrar los datos, que más o menos se refieren a un determinado objeto de estudio y de investigación, y en saber reconocer los nexos que conectan los eventos, que conciernen a aquel objeto.

Examinemos los datos que las fuentes históricas nos proporcionan en torno a la vida y al martirio de S. Águeda; y analicemos tales datos en relación a las tres etapas de la vida de la mártir: la infancia, la adolescencia y la juventud.

A este punto vuelvo a señalar que, para encontrar los singulares episodios del martirio de S. Águeda, todo el texto del relato de tal martirio, por obra de uno de los más expertos biógrafos de la mártir, ha sido repartido en 105 versículos: yo he seguido tal repartición y así he transcrito y articulado el texto del relato del martirio de S. Águeda en el cap. IX de mi citada obra.

CAPÍTULO III

LA INFANCIA DE S. ÁGUEDA

1 — Los familiares de S. Águeda

De los varios textos del relato del martirio de S. Águeda, tres son los puntos en los cuales se hace referencia más o menos directa a los familiares de S. Águeda.

El primero es un punto del encomio de S. Metodio patriarca de Constantinopla que, el 5 de febrero del 845, compuso en honor de S. Águeda tal célebre encomio suyo, predicándolo en griego a un auditorio griego. San Metodio, como él mismo atestigua, extrajo el contenido de su encomio de un texto del relato del martirio de S. Águeda. Confrontando el texto de la redacción griega del martirio de S. Águeda con el texto del encomio de S. Metodio resulta cuanto sigue.

S. Metodio sigue el texto de la redacción griega, afín a aquel que es reportado por el manuscrito del Senado de Messina, donde (en el n. 2) se dice que la Patria de S. Águeda es Catania. S. Metodio, en el exordio de su encomio, refiere detalles sobre los prenatales de S. Águeda, que no tienen encuentro en ninguno de todos los varios textos de las dos redacciones, latina y griega, del martirio de S. Águeda: lo que quiere decir que él, siendo siciliano, nacido en Siracusa, obtuvo aquellas noticias de la viva tradición oral local de la vida y del martirio de S. Águeda.

Tal tradición oral local, referida por S. Metodio, puede ser considerada una válida fuente histórica de la vida y del martirio de S. Águeda. Por otro lado — señala S. Metodio — los 594 años, que intercurrentes entre el 251 (año en que murió S. Águeda) y el 845 (año en que él pronunció su encomio), *no cuentan*: nosotros de hecho — él dice — debemos considerar a S. Águeda "reciente, casi como si hubiese sufrido *ahora* el martirio, por los milagros, de los cuales todos los días esa es coronada y decorada".

Valiéndose de esta argumentación, S. Metodio asevera que "Águeda fue profetizada a los parientes, en cuanto predestinada por Dios", "predestinada y elegida al martirio, preparada... por la Madre de Dios y Madre de las vírgenes... y desposada a su Hijo Dios y Creador".

Estas noticias habrán sido suministradas a la local tradición oral catanesa y sícula, obviamente, por parte de los mismos progenitores de S. Águeda, a quienes aquella profecía fue hecha: y así ellos salen a la luz en el escenario de la historia. De ello surge también lógicamente, que S. Metodio nos da fe de que nosotros podemos legítimamente suponer que los progenitores de S. Águeda sobrevivieron a la muerte de la hija y que por tanto estuvieron presentes en el curso de su martirio.

El segundo punto de los varios textos del relato del martirio de S. Águeda, en el cual se hace mención de los familiares de la mártir, es el vers. 25 de la redacción latina, allá donde S. Águeda declara: «Yo no solo soy nacida libre, sino que provengo también de noble familia, como lo atestigua toda mi parentela».

El tercer punto es el vers. 99 de la misma redacción latina, allá donde se dice: «Quinciano, con los componentes de su Oficio, tomó con furia el camino para ir a investigar las propiedades de Águeda y arrestar a todos aquellos de su parentela».

2 — El lugar de nacimiento de S. Águeda

Los documentos narrativos del martirio de S. Águeda en tres puntos indican que S. Águeda nació en Catania.

El primer punto es aquel relativo al inicio del proceso, según el texto proporcionado por la redacción latina. Tal redacción, de hecho, comienza señalando en el vers. 1 que Águeda fue martirizada en Catania; en el vers. 24 la misma redacción latina refiere que Quinciano interpela a Águeda invitándola a decir de qué condición fuese; y en el vers. 25 refiere que Águeda respondió a Quinciano diciendo: «Yo no solo soy libre de nacimiento, sino que provengo también de noble familia, como lo atestigua toda mi parentela»: con estas palabras Águeda declara que toda su parentela estaba presente y residente en Catania y por tanto da a entender que también ella era residente en Catania y allí era residente desde el día de su nacimiento.

El segundo punto es aquel relativo a la aparición del Ángel que, en el momento en que el cadáver de S. Águeda es sepultado, deposita dentro de su sepulcro una lápida de mármol en la cual estaba esculpido que S. Águeda era "alma santa, honor de Dios y liberación de su Patria": a tal propósito los versículos 102-104 señalan que, para demostrar la verdad de cuanto expresado en aquella lápida y es decir que Águeda era la liberación de su Patria, Dios, a un año apenas de la muerte de S. Águeda, hace detener la lava del Etna, que estaba invadiendo Catania.

El tercer punto es aquel relativo al hecho de que el texto de la redacción griega, reportado en el manuscrito del Senado de Messina, expresamente recita que "Catania es la patria de la magnánima S. Águeda": tal texto es de absoluto valor histórico porque se remonta a la época en la cual en Catania todavía no había sido erigido ningún templo a S. Águeda.

La casi totalidad de los manuscritos latinos (y es decir 131 de 140) y la totalidad de los manuscritos griegos (26 en total) refieren que S. Águeda murió en el 251, año del tercer consulado de Decio y no en el 303-305 (años en los cuales explotó la persecución de Diocleciano).

Si algunos martirologios colocan el martirio de S. Águeda en el tiempo de la persecución de Diocleciano, ello fue debido a una errada interpretación del manuscrito latino de Wurzburg, donde parece decirse que el emperador Diocleciano (a. 284-304) coexistía junto al emperador Decio (a. 249-251).

Dado, por tanto, por descontado que S. Águeda murió en el 251; y, dado también por descontado que de cuanto emerge del contexto del relato de su martirio, S. Águeda al momento en que murió contaba cerca de 20 años; se sigue que ella había nacido en el año 231 aproximadamente.

4 — Los ritos del Bautismo, de la Confirmación y de la primera Comunión de S. Águeda

En el año 215, y es decir 36 años apenas, antes del martirio de S. Águeda, el escritor Hipólito de Roma publicó un libro titulado "Tradición apostólica", que reporta las normas entonces vigentes para la administración de los sacramentos en la Iglesia Romana: este libro, que hasta 1916 había permanecido desconocido, finalmente ha sido descubierto e identificado, y nos resulta extremadamente útil para reconstruir y describir las interesantes escenas con las que se desarrollaron los ritos de la iniciación cristiana de Santa Águeda, es decir, los ritos litúrgicos de su Bautismo, de su Confirmación y de su primera Comunión.

La dicha "Tradición apostólica" confirma la noticia, proporcionada por Tertuliano, relativa al hecho de que en aquel tiempo a la iniciación cristiana eran admitidos no solo los adultos, sino también los niños que habían llegado al uso de la razón, es decir, a la edad de 7 u 8 años.

La admisión a la iniciación cristiana comprendía contemporáneamente el acceso al Bautismo, a la Confirmación y a la primera Comunión.

Tratándose de la admisión de niños es obvio que la solicitud debía partir de los padres. Los padres, al promover aquella solicitud, hacían intervenir también a un padrino que ante la Iglesia asumiese la tarea de colaborar con los padres en la preparación del candidato para la digna y conveniente recepción de los sacramentos.

A la edad en que Santa Águeda cumplió los 7 u 8 años, sus padres, por tanto, presentaron la solicitud al Jefe de la Iglesia local Catanesa, para que la niña fuese admitida a la iniciación cristiana.

El Jefe de la Iglesia local Catanesa, en aquel tiempo no era un obispo residencial titular de la Iglesia de Catania. En aquel tiempo, de hecho, en Sicilia había un solo obispo, que dirigía toda la Iglesia de la Isla, residía en Siracusa y, hasta el decenio que va del 490 al 500, en la persona del siracusano Justino se firmaba "Obispo de la Provincia de Sicilia". El obispo de Siracusa, sin embargo, delegaba a uno de los llamados Corepiscopos, u obispos itinerantes, para dirigir cada una de aquellas comunidades cristianas más consistentes y numerosas que, como la de Catania, florecían en las varias ciudades más importantes de Sicilia.

El Corepíscopo admitió a Águeda al Catecumenado, que conllevaba un trienio de prueba durante el cual la niña, bajo la guía de un "doctor", debía ser instruida en las verdades de la fe y encaminada y comprometida en la observancia de los preceptos de la Iglesia.

Después del trienio de prueba Águeda, de apenas diez años, fue sometida a un escrutinio, que se desarrollaba durante una asamblea litúrgica, para ser declarada idónea para formar parte de

la comunidad cristiana y poder así recibir los sacramentos en una de las dos vigiliias, o de Pascua o de Pentecostés.

El Bautismo

Los candidatos al Bautismo, en el jueves precedente a la fiesta de Pascua o de Pentecostés, tomaban un baño; el viernes ayunaban; y el sábado por la tarde eran convocados.

Entonces, se les ordenaba arrodillarse y orar.

El obispo les imponía las manos y conjuraba al demonio para que se alejase de ellos: después del exorcismo soplabá sobre sus rostros y marcaba su frente, las orejas y la nariz. Luego los exhortaba a velar toda la noche y a escuchar lecturas e instrucciones.

Al canto del gallo se entonaba la oración de la bendición del agua contenida en la gran pila del baptisterio.

Los niños y las niñas eran bautizados primero. Estos eran despojados de sus ropas para ser sumergidos en el agua de la pila, que les llegaría hasta las rodillas. Dos diáconos o diaconisas, uno con el aceite del exorcismo y el otro con el crisma, se ponían a los lados del sacerdote.

Cuando es el turno de Águeda, el sacerdote la acoge y primero le ordena abjurar.

Águeda proclama: «Renuncio a ti, Satanás, a todas tus pompas y a todas tus obras». Después de lo cual el sacerdote unge a Águeda con el aceite del exorcismo diciéndole: «¡Todo espíritu se aleje de ti!». Hecho esto, el sacerdote confía a Águeda al obispo.

El obispo invita a Águeda a bajar a la pila, junto a la diaconisa, que tiene en la mano el vaso del crisma. En este punto el obispo impone la mano izquierda sobre la cabeza de Águeda y le pregunta: — ¿Crees en Dios Padre todopoderoso? —. Águeda responde: — ¡Creo! —. Entonces el obispo la bautiza una primera vez; e inmediatamente vuelve a preguntarle: — ¿Crees en Cristo Jesús, hijo de Dios, que fue crucificado bajo Poncio Pilato, murió y resucitó al tercer día, vivo de entre los muertos, subió a los cielos, está sentado a la derecha del Padre y vendrá a juzgar a los vivos y a los muertos? —. Águeda responde: — ¡Creo! —. Y el obispo la bautiza una segunda vez. Y todavía le pregunta: — ¿Crees en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia Católica y la resurrección de la carne? —. Águeda responde: — ¡Creo! —. Y el obispo la bautiza por tercera vez.

Águeda sube de la pila. En aquel momento el sacerdote la unge con el crisma, diciéndole: — Te unjo con óleo en el nombre de Jesucristo —.

Orígenes, contemporáneo de S. Águeda, después de haber asistido a una escena del género, escribió: «El alma que, con el bautismo se ha incorporado como en un consorcio de vida con el Verbo de Dios y se ha ligado a Él con un místico matrimonio, nunca más por ningún otro pretendiente puede ser desvinculada de Aquel, que la ha desposado consigo en la fe».

Salida de la pila, Águeda es secada por su madre; la madrina en cambio le hace vestir una cándida vestidura.

Terminado el rito del Bautismo, todos los neobautizados, con el grupo de niñas a la cabeza, en cándido cortejo entraban en la iglesia para ser acogidos entre cantos de júbilo por la comunidad cristiana; y en la iglesia a cada uno se le asignaba un puesto propio.

Tertuliano, que murió en el 222, es decir cerca de 20 años antes de que Águeda fuese bautizada, tras haber asistido a una circunstancia como esta, quiso dirigir a los neobautizados estas palabras suyas: «¡Abrid por primera vez los brazos, todos vosotros, hermanos y hermanas, a la Iglesia vuestra Madre, que se estremece de alegría por vuestra lograda salvación!».

S. Águeda no pudo nunca olvidar la emoción por ella sentida en aquel momento. Durante el proceso, Quinciano la amenazó diciéndole: — ¡O sacrificas a los dioses o te haré perecer!... Piensa bien. ¿Qué decides para tu salvación? —. Águeda respondió: — ¡Mi salvación es Cristo! —.

La Confirmación

Entrados los neobautizados en la iglesia, iniciaba la celebración de la misa oficiada por el Corepiscopo. Primero tenía lugar la liturgia de la palabra, luego la profesión de fe y después el otorgamiento de la Confirmación.

«Los nuevos bautizados — recuerda S. Cipriano — se presentaban en medio de la asamblea eclesial y se alineaban ante el obispo en actitud de férvida y devota oferta», para ser confirmados.

Ahora, he aquí a Águeda avanzar alegre, consciente de su estado de hija de Dios, emancipada del pecado, orgullosa de su adquirida libertad cristiana, presentarse al obispo, ministro de Cristo, para ofrecer espontáneamente aquella libertad suya al yugo amoroso y al servicio generoso del Reino del mismo Cristo, en el acto en que junto a los otros neófitos pide el otorgamiento del sacramento de la confirmación.

El obispo acoge a los neófitos, extiende sus manos sobre ellos y ora diciendo: «Señor Dios, que los has hecho dignos de merecer la remisión de los pecados mediante el lavacro de regeneración del Espíritu Santo, infunde en ellos tu gracia, para que te sirvan según tu voluntad, porque tuya es la gloria, al Padre y al Hijo con el Espíritu Santo en la santa Iglesia, ahora y por los siglos de los siglos. Amén».

Cuando es el turno de Águeda, la niña se pone delante del obispo: este vierte sobre su cabeza el aceite santificado, le impone la mano y señalándola en la frente dice: «Te unjo con el óleo santo en el nombre del Padre Omnipotente y en Jesucristo y en el Espíritu Santo». A este punto el obispo besa a Águeda y añade: «El Señor sea contigo».

Águeda responde: «Y con tu espíritu».

Todo nuevo confirmado constituido así en la plenitud de su vida cristiana, consciente de ser ya el templo vivo del Espíritu Santo, testimonio y soldado de Cristo, era invitado a agregarse a la oración litánica de la comunidad eclesial, mientras todo el pueblo se acercaba a cada uno de ellos para dar a cada uno el beso de la hermandad cristiana. Era el beso, con el cual S. Pablo recomendaba a los primeros cristianos reconocerse mutuamente: «Saludaos unos a otros con el beso santo» (Rm. 14,16; 1 Cor. 16,20; 2 Cor. 13,12; 1 Ts. 5,26): signo de la fraternidad cristiana fundada en la filiación de Dios.

S. Águeda, recordando aquella embriaguez inolvidable, a Quinciano, que le amenazaba con torturas, respondió: «Si me entregas a las llamas, los ángeles del cielo me prepararán rocío de salvación; si me infliges heridas y golpes, tengo dentro de mí al Espíritu Santo que me dará fuerza para despreciar cada tormento tuyo».

(Notas al pie traducidas donde corresponde): S. JUSTINUS, *Apología*, 61 ss.; TERTULLIANUS, *De baptismo*, 8. ASS., o.c., p. 616, n. 6.

La primera Comunión

A la conclusión del otorgamiento del sacramento de la Confirmación, los neoconfirmados ofrecían y deponían sobre el altar sus dones, consistentes prevalentemente en el pan y en el vino y en todo aquello que era necesario para la celebración del sacrificio de la misa.

El obispo aceptaba aquellos dones y recitaba sobre ellos la prece solemne llamada anáfora: era esta la oración consagratória, fórmula venerable que, en los labios de los apóstoles y de los obispos sus discípulos y sucesores, hacía revivir sacramentalmente en medio de aquellos seguidores de Cristo y, entre ellos, Águeda, la persona misma del divino Maestro.

La citada "Tradición apostólica" articula la anáfora en seis partes: el prefacio, la eología, la acción de gracias, la anámnesis, la epiclesis y la doxología.

El prefacio de aquella noche santa, cuando los neófitos venían a acrecentar el número de los hijos de la Santa Madre Iglesia, estaba impregnado de particular sublime lirismo, que resonaba en estos suaves acentos: «¡Oh místicos y venerables llamamientos de esta noche! ¡Oh inefables e inagotables purezas de la Santa Madre Iglesia! María exulta en su santísimo puerperio y exulta la Iglesia en el semejante evento de la regeneración de sus nuevos hijos».

La pequeña Águeda, sensible, atenta y dócil a las inspiraciones celestiales, al sentir sonar en sus oídos aquellos acentos, comprendió que debía aplicar a sí misma aquel dulce llamamiento; pensaba que, así como había gozado la Virgen al estrechar en su seno al niño Jesús, así gozaba ahora la Santa Madre Iglesia al estrechar contra su corazón a su pequeña Águeda, nueva cristiana.

Cuando el obispo terminó la solemne prece, todos aclamaron, diciendo: — ¡Amén! —.

A este punto el obispo parte el Pan consagrado, que, con la ayuda de los diáconos es distribuido a los fieles, los cuales lo reciben en la mano para comerlo enseguida.

El obispo da un trocito de aquel Pan a Águeda diciendo: — ¡El Pan celeste en Jesucristo! —.

Águeda responde: — ¡Amén! —.

Junto al obispo están dos diáconos: uno tiene en la mano el cáliz con agua y el otro un cáliz con leche mezclada con miel; y dan de beber a Águeda.

El origen de tal rito simbólico es antiquísimo y se podría decir casi apostólico. El significado del simbolismo del rito es indicado por la fórmula litúrgica, contenida en el Sacramentario Leoniano, mediante la cual el obispo en la misma vigilia de Pascua o de Pentecostés bendecía el cáliz del agua y el cáliz de la leche mezclada con miel.

He aquí la fórmula. «Bendice, oh Señor, esta tu criatura, el agua de la fuente, la miel y la leche: da de beber a estos tus hijos con la fuente del agua de vida eterna, que es el Espíritu de verdad; y nútrelos de esta leche y de esta miel, así como hiciste con nuestros padres Abraham, Isaac y Jacob, a quienes tú prometiste introducirlos en aquella tierra prometida, en la cual corría leche y miel. Une, oh Señor, a estos tus hijos al Espíritu Santo, así como está unida esta leche con esta miel, con la cual es simbolizada la unión de la naturaleza divina y de la naturaleza humana en Jesucristo nuestro Señor».

Después de que los neófitos habían bebido del cáliz del agua y del cáliz de la leche mezclada con miel, finalmente ellos recibían la Comunión de la Sangre de Cristo, bebiendo del cáliz del vino consagrado.

El sacerdote al ofrecer a Águeda tal cáliz le dice: — ¡En Dios Padre Omnipotente! —. Águeda bebe de él y responde: — ¡Amén! —.

En aquel momento, como María Santísima en el día de su anunciación, tras haber pronunciado su "hágase", convertida en madre de Jesús, experimentó su inefable modo de vivir en consorcio con la Santísima Trinidad, así la pequeña Águeda nutriéndose del Cuerpo y de la Sangre de Cristo, experimentó en sí aquello que Jesús había preanunciado: «como el Padre, que tiene la vida, me ha enviado y yo vivo por el Padre, así también el que me come vivirá por mí» (Jn. 6,57); y experimentó también en sí el sentido de aquellas palabras de S. Pablo: «Estoy crucificado con Cristo y ya no soy yo quien vive, sino que es Cristo quien vive en mí. Esta vida que vivo en la carne la vivo en la fe del Hijo de Dios, que me amó y se entregó a sí mismo por mí» (Gál. 2,20).

CAPÍTULO IV

LA ADOLESCENCIA DE S. ÁGUEDA

La adolescencia femenina está caracterizada por el estadio de transición que, en una muchacha, se verifica durante el periodo en el cual surge en ella y poco a poco madura el

estado de pubertad. Es un estadio de transición, que va de los once a los diecisiete años, y tiende a estabilizarse en el periodo de la juventud, que es reconocido decididamente en el arco de los años, que van de los 18 a los 25.

Durante el periodo de la adolescencia la muchacha tiende a buscar aquellas experiencias intrasubjetivas y a realizar aquellas iniciales elecciones sobre la realidad objetiva, que sirven para orientarla en el camino de su vida futura.

Por cuanto respecta a la adolescencia de S. Águeda es obvio que se debe indagar sobre la experiencia, que ella tuvo no solo en el campo de su vida familiar, sino también en el de su vida extrafamiliar y, dentro de tal genérico campo, en los planos específicos de su vida socio-escolástica y socio-religiosa.

1 — Las experiencias de Águeda adolescente en el campo de su vida familiar

S. Metodio patriarca de Constantinopla, el cual, como ya he dicho, en el encomio, que compuso en el año 845 en honor de S. Águeda, reclamó que su testimonio fuese considerado coetáneo al tiempo mismo del martirio de S. Águeda, atestigua que Águeda en el curso de su adolescencia supo mostrarse dócil a la acción educativa de sus padres y nunca quiso ser indulgente con inútiles "juegos infantiles", con "los lujos de la moda", con el deseo de los "adornos preciosos", con la ligereza de "colorearse de púrpura la punta de los dedos o de esparcirse polvos en el rostro"; a todo ello prefería más bien esparcirse con la "sangre del divino Cordero, con el cual enrojecía y adornaba sus labios, su mejilla y su lengua"; "y con la continua meditación revocaba íntimamente y con nuevos colores la muerte de su Amante". Pero el punto, en el cual S. Águeda revela mayormente y del modo más vivo la experiencia de la ternura que su madre le prodigó durante los años de su infancia y de su adolescencia, fue el momento en el cual contra Quinciano, que ordenaba infligirle la tortura del arrancamiento del seno, se levanta y protesta, diciendo: «Impío, cruel y despiadado tirano, ¿no te avergüenzas de mutilar en una mujer, lo que tú mismo mamaste de tu madre?».

Un antiguo epígrafe existente en Catania, dentro de la iglesia de "S. Águeda la vieja" (la vetere), en el lugar mismo donde fue consumado aquel estrago execrable, junto a la palabra, que indica a la madre de Quinciano, está añadido el adverbio "clementer", con el cual se quiere significar que Águeda consideró a la misma madre de Quinciano como la "personificación de la clemencia", por el hecho mismo de ser madre y de haber tiernamente amamantado a su hijo. En otros términos se quiere significar que S. Águeda tuvo y conservó siempre entre los recuerdos de su adolescencia una infinita estima y veneración hacia toda mamá en general y hacia la suya en particular.

2 — Las experiencias de Águeda adolescente en el campo de su vida socio-escolástica

Nosotros sabemos que, desde el tiempo del emperador Trajano (a. 98-117), las leyes romanas aseguraban a los jovencitos de ambos sexos la instrucción escolar. En aquel tiempo Valerio Liciniano, gran maestro de retórica y discípulo de Quintiliano, ilustró en Catania el ya célebre Gimnasio Catanés, inaugurando allí un Curso de Retórica, según las directivas promovidas por

dicho Quintiliano. De Catania habrá partido el célebre retórico Puntemo, que en el año 180 fundó en Alejandría de Egipto la célebre Escuela Catequética, titulada "Didascaleion", hecha célebre por Orígenes, que en el 250, bajo el emperador Decio sufrió el martirio, un año su adolescencia, fue el momento en el cual contra Quinciano, que ordenaba infligirle la tortura del arrancamiento del seno, se levanta y protesta, diciendo: «Impío, cruel y despiadado tirano, ¿no te avergüenzas de mutilar en una mujer, lo que tú mismo mamaste de tu madre?».

Un antiguo epígrafe existente en Catania, dentro de la iglesia de "S. Águeda la vieja" (la vetere), en el lugar mismo donde fue consumado aquel estrago execrable, junto a la palabra que indica a la madre de Quinciano, está añadido el adverbio "clementer", con el cual se quiere significar que Águeda consideró a la misma madre de Quinciano como la "personificación de la clemencia", por el hecho mismo de ser madre y de haber tiernamente amamantado a su hijo.

En otros términos, se quiere significar que S. Águeda tuvo y conservó siempre entre los recuerdos de su adolescencia una infinita estima y veneración hacia toda mamá en general y hacia la suya en particular.

2 — Las experiencias de Águeda adolescente en el campo de su vida socio-escolástica

Nosotros sabemos que, desde el tiempo del emperador Trajano (a. 98-117), las leyes romanas aseguraban a los jovencitos de ambos sexos la instrucción escolar. En aquel tiempo Valerio Liciniano, gran maestro de retórica y discípulo de Quintiliano, ilustró en Catania el ya célebre Gimnasio Catanés, inaugurando allí un Curso de Retórica, según las directivas promovidas por dicho Quintiliano.

De Catania habrá partido el célebre retórico Puntemo, que en el año 180 fundó en Alejandría de Egipto la célebre Escuela Catequética, titulada "Didascaleion", hecha célebre por Orígenes, que en el 250, bajo el emperador Decio sufrió el martirio, un año antes de S. Águeda.

Dicho esto, es de suponer que S. Águeda, en cuanto perteneciente a noble familia, necesariamente durante su adolescencia debió frecuentar la Escuela y el Gimnasio de Catania. De la escuela Águeda debió salir también bastante instruida y preparada.

Prueba de ello es el hecho de que, del relato de su martirio, resalta continuamente la ponderación de su pensamiento y de su decir.

El texto griego del manuscrito parisino n. 999 refiere que Afrodísia y sus hijas, a cuyo cuidado Quinciano confió a Águeda por un mes entero para que fuese reeducada, tuvieron que emplear un sofisticado arte dialéctico en el vano intento de mellar la resistencia intelectual y cultural de Águeda.

El texto de la redacción latina, además, refiere que Afrodísia, para doblegar la tenacidad de Águeda, durante aquellos treinta días, hizo que se le acercaran tantos jóvenes cataneses "de todo sexo y de toda edad", sin lograr mover a Águeda de su convencimiento. De ello se sigue que Águeda, durante todo el curso de su adolescencia, debió tener y mantener, con aquellos coetáneos suyos, comportamientos de la máxima transparencia y dignidad: no habrá podido

tener ningún momento de debilidad y de equivocidad, de lo contrario ello le habría sido echado en cara por aquellos jóvenes.

3 — Las experiencias de Águeda adolescente en el campo de su vida comunitario-cristiana

Tertuliano, muerto en el 222, es decir 29 años antes de S. Águeda, cuenta que, en sus tiempos, cuando la comunidad cristiana se reunía en las asambleas litúrgicas, era costumbre que las muchachas se dispusieran en dos grupos delante del altar: un grupo estaba constituido por las "vírgenes de los hombres" y el otro grupo por las "vírgenes de Dios". Las "vírgenes de Dios" eran aquellas que ya se habían comprometido a vivir consagradas a Cristo, practicando el estado de castidad perfecta.

Este hecho debió influir en el ánimo de Águeda adolescente y debió empujarla a hacer su elección: la de consagrarse "virgen de Dios".

El testimonio más antiguo al respecto, fuera de los documentos narrativos del martirio de S. Águeda, nos lo ofrece S. Metodio obispo de Olimpo que en el 304, es decir 53 años después de la muerte de S. Águeda, murió mártir bajo el emperador Diocleciano y que es autor de un libro titulado "Simposio de las diez vírgenes". En tal libro S. Metodio exalta a S. Águeda como campeona de la virginidad cristiana y pone en su boca estas palabras: «Estoy desposada con el Verbo y recibo del Padre la eterna e incorruptible corona de la incorruptibilidad... Cristo es el esposo de las vírgenes, las cuales, vencida toda lisonja de los sentidos, profesan una total dedicación a Él, por el cual han renunciado a todos y a todo en la tierra y pregustan, en la trémula y confidente espera de la unión plena con Él en la vida futura, los gozos inefables del amor virginal».

Que S. Águeda haya hecho tal elección desde su infancia y que, por tanto, la haya confirmado irreversible pero amorosa y serenamente durante su adolescencia, es decir desde el tiempo en que surgía en ella el estado de pubertad, es un hecho atestiguado por la misma S. Águeda en el momento en el cual, antes de morir, dijo: «Señor, que me has creado y custodiado desde mi infancia y que en mi juventud me has hecho actuar virilmente, que quitaste de mí el amor del siglo [mundo], que preservaste mi cuerpo de la contaminación... Te ruego que acojas ahora mi espíritu».

Por lo demás, todos los textos históricos de ambas redacciones del martirio de S. Águeda refieren que Águeda era "una virgen consagrada a Dios".

Todos los 140 manuscritos, que reportan el texto de la redacción latina, proporcionan tal noticia y en el vers. 2 atribuyen a S. Águeda el título específico de "virgen consagrada a Dios", adoptando el término técnico, entonces en uso, de "virgo Deo dicata"; y en el vers. 26 refieren que Águeda al presentarse en el tribunal quiso vestir el hábito propio de las vírgenes consagradas a Dios, que era perfectamente conforme a aquel usado entonces por las esclavas.

Ahora, en los 26 manuscritos de la redacción griega, en cambio, se encuentra cuanto sigue: los 2 manuscritos que contienen el texto del Senado de Messina, en el vers. 9, aluden al "voto"

hecho por Águeda "al Señor Jesucristo", por el cual ella declara haber tomado el impulso de "combatir por su pudicia... teniendo como espectador al Rey inmortal, el Señor Jesucristo rodeado de innumerables ángeles"; los 18 manuscritos conformes al manuscrito griego parisino n. 999, en el vers. 8, llaman a Águeda "virgen de Cristo", que es un término análogo a aquel de "virgen consagrada a Dios"; en el vers. 27 refieren que Águeda ante el procurador Quinciano se proclama "sierva de Cristo"; los cuatro textos que contienen el encomio de S. Metodio a S. Águeda, en el vers. 9, refieren que S. Águeda en el momento en que fue arrestada, orando, afirma: «En el sostener mi pudicia he luchado por amor de Cristo, mi esposo, huyendo de los placeres, como cosa abominable, para que no fuese inesperadamente tomada por las lisonjas. Vamos, asísteme también ahora con tu palabra, oh dulcísimo Esposo».

CAPÍTULO V

LA JUVENTUD DE S. ÁGUEDA

1 — S. Águeda sufrió el martirio a la edad de 18-25 años

El suceso del martirio de S. Águeda es cierto que debe ser colocado en el tiempo en el cual ella había alcanzado la edad de la juventud.

El texto y el contexto del relato de su martirio, de hecho, revelan en Águeda la perfecta identidad de una joven, que había cruzado el arco de edad, que va de los 18 años cumplidos a los 25 no cumplidos aún.

Los puntos significativos del texto y del contexto de aquel relato son los siguientes. — *Sobre el plano del lenguaje propio y de la experiencia personal de Águeda* se destaca: que en el vers. 57 de la redacción latina se dice ante todo que Águeda al protestar contra Quinciano que había ordenado infligirle la tortura del arrancamiento del seno, dice las palabras: «no te avergüenzas de mutilar en una *mujer* (in foemina) lo que tú mismo has mamado». Si Águeda hubiese sido todavía una quinceañera, habría debido declararlo, para así estigmatizar aún más la crueldad de Quinciano; — y luego en el vers. 67, cuando S. Pedro aparecido en la cárcel a Águeda, la invita a consentir que él la sanase, mientras Águeda se rehusaba y S. Pedro en cambio insistía para que Águeda no tuviese rubor de su presencia, he aquí qué cosa Águeda responde y replica: «¿Y qué rubor puedo yo tener de ti, que eres ya demasiado avanzado en edad? Y luego, aunque yo sea joven, mi cuerpo está tan lacerado, que mis mismas llagas no permiten que declara haber tomado el impulso de "combatir por su pudicia... teniendo como espectador al Rey inmortal, el Señor Jesucristo rodeado de innumerables ángeles"; los 18 manuscritos conformes al manuscrito griego parisino n. 999, en el vers. 8, llaman a Águeda "virgen de Cristo", que es un término análogo a aquel de "virgen consagrada a Dios"; en el vers. 27 refieren que Águeda ante el procurador Quinciano se proclama "sierva de Cristo"; los cuatro textos que contienen el encomio de S. Metodio a S. Águeda, en el vers. 9, refieren que S. Águeda en el momento en que fue arrestada, orando, afirma: «En el sostener mi pudicia he luchado por amor de Cristo, mi esposo, huyendo de los placeres, como cosa abominable, para que no fuese inesperadamente tomada por las lisonjas. Vamos, asísteme también ahora con tu palabra, oh dulcísimo Esposo».

CAPÍTULO VI - LAS GESTAS DEL MARTIRIO

4 — Un mes de custodia preventiva, que S. Águeda fue obligada a transcurrir en casa de Afrodisia

La redacción latina del martirio de S. Águeda en los versos 10-11 refiere que Quinciano, hecha arrestar a Águeda, la hizo someter a custodia temporal, confiándola a los cuidados de Afrodisia y a la compañía de sus hijas, personas corruptísimas, por el periodo de un mes entero.

El fin de tal confiamento debía ser aquel de tener a Águeda bajo una continua presión de sugerencias psicológicas, de halagos, de amenazas, aptas hasta cansar y abatir la resistencia moral de Águeda para hacerla rendir a los deseos de Quinciano.

Águeda, durante aquellos días, a los ataques perversos, que le venían asestados con encarnizamiento, amargo y oportuno y con el innegable estrépito de fuerzas diabólicas, contrapuso el fiducioso recurso a la gracia y a la asistencia divina: y saliendo de aquella lucha no solo victoriosa, sino incluso también más gallarda que antes, tanto de volverse ella, ánimo a sí misma que, reconociéndose impares y debeladas en aquella lucha, decidieron deponer las armas y declinar el empeño asumido, reconviniendo a Águeda a quien se la había confiado, Quinciano.

[Imagen: Catania: Museo de los Benedictinos - Procesión dionisiaca y relativa "orgía".]

Afrodisia, en el curso de los intentos por ella operados para vencer a Águeda, llegó a hacerle ofertas y a expresarse con tales términos, que traicionaban claramente su total connivencia con Quinciano y también la iniciativa, ciertamente por ella intentada, de arrastrar a la joven Águeda a las reuniones dionisiacas y relativas "orgías", entonces en boga en Catania.

2 — El proceso

El proceso judicial, al que Águeda fue sometida, comportó los tres necesarios momentos de la instrucción, del debate y del pronunciamiento de la sentencia; este se desarrolló en tres distintas audiencias; y fue intercalado por la imposición de varias torturas y por dos detenciones en la cárcel.

La instrucción

La instrucción consintió evidenciar la identidad personal, civil y religiosa de Águeda. Águeda se revela allí en toda la digna fiereza de su personalidad de ciudadana catanesa, nacida libre y de noble familia; y para tal fin ella apela a la presencia en Catania de toda su parentela, que, con ello, ella misma llama en causa para eventual testimonio. Quinciano contesta que el proclamado estado de libertad y de nobleza pudiese conciliarse con el modo con el cual Águeda comparece en el tribunal vestida con el hábito propio de una esclava. Águeda explica que aquel hábito suyo era signo de su consagración al servicio de Cristo y por tanto debía ser considerado emblema de la máxima libertad humana.

Quinciano ante tal declaración se resiente; acusa el primer golpe de la dialéctica de Águeda y protesta porque sobre la base de las palabras de ella, él, magistrado romano, venía a ser ofendido como persona declarada privada de libertad. Águeda confirma su declaración y, desafiando la susceptibilidad del magistrado, le demuestra que él no es en absoluto libre sino esclavo de fetiches idolátricos. Quinciano, viéndose puesto en apuros por Águeda, se levanta, pasa al contraataque y echa en cara a Águeda la imputación de su delito: aquel de vilipendio de la religión del Estado y por ello la declara inculpada del delito de lesa majestad.

El debate

Águeda se defiende de aquella imputación, denunciando la absurdidad de la idolatría pagana y la consecuente efectiva impiedad de quien, adorando a los ídolos, rechaza el debido culto del único verdadero Dios, creador del universo. Quinciano entonces pone al desnudo sus escasos recursos culturales, y, en la impotencia de rebatir las argumentaciones de Águeda reafirma solo sus reiteradas amenazas represivas justificadas según él por el hecho de que Águeda se obstinaba en rechazar el culto a los dioses de Roma.

Águeda procede en el debate y enfrenta audazmente a Quinciano en el plano del honor, diciéndole: «Te deseo que tu mujer sea cual fue Venus y tú seas tal cual fue Júpiter, tu dios». Quinciano, ante aquellas palabras, se declara víctima de un procaz atentado contra su dignidad de magistrado e incluso ofendido en el ejercicio de sus funciones; por tanto reacciona y hace abofetear a Águeda. Águeda echa en cara a Quinciano el estado lastimoso de su desarme y envilecimiento intelectual y moral y le dice: «Me maravillo de que tú, hombre sabio, hayas llegado a tanta insipiente como para estimar dioses tuyos a aquellos, cuya vida no querrías fuese imitada por tu mujer y a tal incongruencia como para decir al mismo tiempo que te hace injuria quien te desea vivir según su ejemplo».

Quinciano se da cuenta de que sus veleidades de sueños de amor o en todo caso de disfrute de Águeda, en hechos libidinosos, se han ya esfumado y entonces da a entender que quiere llegar a las manos; y sin más impone a Águeda el dilema: «¡O sacrificas a los dioses o te suprimo con los suplicios!». Águeda acepta el desafío y se exalta en la inminente perspectiva del martirio. Quinciano la intima a entrar en razón. Águeda le devuelve la invitación a evitar la venganza divina. Quinciano la envía a la cárcel. Y Águeda salta de alegría como si fuera invitada al banquete de bodas.

Al día siguiente tiene lugar la segunda audiencia. Quinciano dirige a Águeda la última invitación a sacrificar a los dioses, si quiere salvar — él la amonesta — su joven vida. Águeda todavía devuelve la invitación a Quinciano a salvarse el alma.

[Imagen: G. D. CERRINI: Martirio de S. Águeda. Tela existente en la iglesia de S. Águeda de los Godos en Roma.]

Considerado concluido el debate, Quinciano procede a las torturas: el estiramiento de los miembros y de los huesos en el potro, la laceración con peines de hierro, la quemadura con láminas al rojo vivo e, in finem, el arrancamiento del seno y el reenvío a la cárcel.

[Imagen: Sebastiano del Piombo: Martirio de S. Águeda. Florencia, Galería Pitti (Foto Anderson)]

En la cárcel, después de tres días, a medianoche el apóstol S. Pedro, acompañado de un niño portalanterna, aparece a Águeda y le sana el seno amputado; luego desaparece dejando la cárcel inundada de espléndida luz. Los carceleros ven abrirse las cancelas por sí solas y escapan. Águeda se recoge en éxtasis y se ve sana. Los detenidos se le acercan y le proponen escapar de la cárcel. Águeda los detiene: los persuade a no meter en problemas a los carceleros. Y así en aquella noche Águeda entretiene a los detenidos en fraterna conversación y cuenta las vicisitudes de su vida y de su martirio.

Al día siguiente por la mañana los carceleros y los parientes de los detenidos difunden la noticia de los prodigios ocurridos aquella noche en la cárcel. La noticia llega a los oídos de Quinciano, el cual reabre el proceso y convoca de nuevo a Águeda en el aula.

3 — El pronunciamiento de la sentencia de condena a muerte en la hoguera

Águeda comparece en el tribunal: es la tercera audiencia. La joven tiene el rostro radiante de frescura juvenil. Quinciano queda embelesado de aquel aspecto: prueba de nuevo la sensación del primer día en que la vio. Él, olvidado del estado desgarrador, en el cual había reducido a Águeda cuatro días antes, no reflexionando en la función de magistrado que en aquel momento desarrollaba, subyugado aún más por el acrecentado encanto de la belleza de la joven, intenta mecánicamente su último formal intento de insinuar y de amenaza y dice: «¿Hasta cuándo te harás la loca en resistir a las órdenes de los invictos emperadores? ¡Sacrifica a los dioses, si no, sabe que serás sometida a graves tormentos!». Águeda lo compadece con sentido de desprecio y de disgusto. Luego le exclama: «¿Cómo puedo abajarme a mirar fetiches, volviendo la espalda a Aquel que me ha sanado y devuelto el seno?».

Aquellas palabras fueron un latigazo sobre el estado de aturdimiento en el cual se encontraba Quinciano. Él se sacude, recobra la conciencia y dice: «¿Quién te ha sanado?». Águeda: «¡Cristo, el hijo de Dios!». Quinciano advierte el golpe tremendo de la potencia invisible de Cristo. Habría podido aprovechar aquel providencial signo revelador de la divinidad de Cristo y rendirse a Él. En cambio satánicamente elige la oposición y barbotó contra Águeda: «¿Todavía osas nombrar a Cristo?». Por la mirada torva de Quinciano Águeda intuye que el momento decisivo de su prueba ha llegado; y entonces lanza el grito, que los mártires se reservaban para el último momento de su lucha: «¡Yo confieso a Cristo con el labio y con el corazón no ceso nunca de invocarlo!».

Quinciano da fe a Águeda de que tales palabras suyas constituían un formal acto de autoconfesión de su crimen de lesa majestad contra la religión del Estado. La ley de entonces sancionaba que «un reo confeso se debía retener como un imputado para el cual el juicio era de considerarse ya concluido, en cuanto que el reo por sí mismo con propia sentencia se había autocondenado». Por tanto Quinciano a la fiereza de Águeda contrapone sus palabras de desafío blasfemo contra Cristo: «Veré ahora si tu Cristo te ayudará». En aquel momento él da orden al asesor de verificar la regular composición del colegio juzgador y es decir del Consejo

Provincial judicial. Formaliza el dispositivo de la sentencia de condena a muerte, análogo al común dispositivo de otras sentencias de condena a muerte para los cristianos: y hace redactar el texto en una tablilla a propósito: «Águeda ha confesado vivir según el rito cristiano: visto que se le ha propuesto reentrar en la religión romana y visto que ella ha rehusado con obstinación, la hemos condenado a ser quemada viva entre tuestos y carbones ardientes».

Quinciano proveyó a firmar la sentencia y a hacerla contrafirmar por un asesor de nombre Silvano y por un componente del Consejo Provincial de nombre Falconio. Hecho esto, Quinciano entrega la tablilla al heraldo judicial para que leyese el texto en voz alta y la notificase al público. El público escuchó y se estremeció.

4 — La ejecución de la sentencia de muerte

En el ánimo de los presentes covaba ya el resentimiento. Ahora aquel resentimiento se reaviva y da signos de intolerancia y de explosividad. Quinciano entretanto da orden de que fuesen esparcidos por tierra agudos tuestos mezclados con carbones ardientes y con otro material candente y luego manda que Águeda fuese "revolcada a cuerpo desnudo".

En aquel instante un fuerte terremoto sacude el pretorio: se derrumba una pared y sepulta al asesor Silvano y al consejero judicial Falconio. El pueblo se levanta e invade el pretorio. Quinciano da orden a los soldados de tomar a Águeda y trasladarla a la cárcel. Quinciano logra apenas escabullirse por una puertecita, junto a los otros miembros supervivientes del colegio juzgador y a su escolta personal. Una parte del pueblo en cambio sigue a los soldados, que llevan a Águeda a la cárcel: tantos se introducen en la cárcel y acompañan a Águeda.

CAPÍTULO VII

EL HOLOCAUSTO DE ÁGUEDA EN LA CÁRCEL

Sacada de la hoguera, llevada de nuevo a la cárcel, Águeda fue depositada por tierra: su cuerpo, como granito ...de incienso, quemado por el fuego, humeaba todavía e iba a extinguirse; su alma en cambio ardía de amor a Dios, como holocausto de suave aroma.

Águeda agonizó por algunas horas; y luego murió.

En la agonía y en la muerte de S. Águeda se encuentra alguna analogía con la agonía y la muerte de Jesús en la cruz.

Jesús permanece colgado por tres horas en la cruz; y durante tales tres horas pronunció siete palabras inolvidables.

S. Águeda antes de morir, en la cárcel, también ella pronunció palabras y tuvo que expresar actitudes significativas, que revelaron una sorprendente coincidencia con el contenido y los términos de aquellas siete palabras, que Jesús pronunció en la cruz.

1 — «Padre, perdónalos»

La primera palabra, que Jesús pronunció apenas fue elevado en la cruz, fue una oración, que él dirigió a su Padre, para que perdonase a todos sus crucificadores: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (Lc. 23,34).

S. Águeda muriendo en la cárcel, también ella extendió los brazos en cruz y rogó a Dios para que le continuase dando "la paciencia" para resistir en el sufrir todos aquellos tormentos y para compadecer a todos aquellos que la habían martirizado.

2 — «Hoy mismo... conmigo»

La segunda palabra fue la respuesta, que Jesús dirigió al buen ladrón junto al cual había sido crucificado: «En verdad te digo, hoy mismo tú estarás conmigo en el paraíso» (Lc. 23,43).

S. Águeda en la cárcel había sido puesta también junto a otros detenidos. Cuando S. Pedro la sanó de la amputación del seno y, desapareciendo, hizo llenar la cárcel de espléndida luz, todos los detenidos propusieron a Águeda escapar. S. Águeda en cambio los persuadió a quedarse en la cárcel para no causar problemas a los carceleros; y así durante aquella noche los animó y los edificó con el ejemplo de su constancia en la fe y en el martirio y los hizo partícipes de las consolaciones, que Dios derramó en su alma en aquel momento. Cuando luego al día siguiente, S. Águeda regresó moribunda a la cárcel, aquellos mismos detenidos, que habían pasado la noche precedente alegres y confortados por S. Águeda, todos se habrán apresurado a estrechase en torno a S. Águeda para asistirle y confortarla. Y Águeda evidentemente con su mirada suave habrá amorosamente correspondido a su afecto, como hizo Jesús en la cruz con el buen ladrón.

3 — «He ahí a tu hija»

La tercera palabra, que Jesús pronunció desde la cruz, la dirigió a su mamá, cuando indicándole al apóstol Juan, que estaba bajo la cruz, le dijo: «Mujer, he ahí a tu hijo» (Jn. 19,25).

Con aquella palabra Jesús en aquel momento constituía a María, Madre de todos los hombres, por Él redimidos.

S. Metodio destaca que en el momento en el cual Águeda se donó a Dios en el supremo holocausto del martirio, fue la propia María Santísima, la Madre de Dios y Madre de las vírgenes, quien la dio como esposa a su hijo Jesús. Estando así las cosas, S. Águeda en aquel momento de su muerte, al ofrecerse esposa a su Jesús, debió advertir la mística presencia y la materna asistencia de María junto a sí.

4 — «He ahí a tu Madre»

La cuarta palabra de Jesús, muriendo en la cruz, fue la invitación, que Él dirigió en aquel momento al apóstol S. Juan, mediante el cual, indicándole a la Virgen, le dijo: «He ahí a tu madre» (Jn. 19,25).

Ahora, es el caso de reflexionar sobre un hecho. Cuando Quinciano decretó someter a S. Águeda a la desgarradora tortura del corte del seno, entonces S. Águeda se levantó y amonestó a aquella bestia a acordarse de su madre. Por tanto, si Águeda llama a Quinciano a acordarse de su madre terrena, ciertamente ella en aquel momento no pudo menos que acordarse de su Mamá Celestial.

5 — «Tengo sed»

La quinta palabra, que Jesús pronunció en la cruz, fue esta: «¡Tengo sed!» (Jn. 19, 28). Aquella sed de Jesús fue causada por el hecho de que, la tarde anterior, Él en el huerto de Getsemaní sudó sangre, luego en la noche siguiente fue gravemente maltratado, en la mañana luego fue arrastrado de tribunal en tribunal, luego flagelado, coronado de espinas, cargado sobre las espaldas con el pesado madero de la cruz, caído tres veces bajo ella y traspasado en las manos y en los pies por rústicos clavos.

S. Águeda también sufrió tantos desgarradores tormentos: bofetadas, ecúleo (potro), arañazos con peines de hierro, quemaduras con láminas al rojo vivo, corte del seno y luego la hoguera; tanto que el texto de la redacción latina de su martirio, pudo decir que Águeda se había reducido «como un sediento, que, bajo el ardor del sol, brama y busca el gorgoteo de las fuentes de agua».

6 — «Señor, te suplico que recojas mi espíritu»

La sexta palabra, que Jesús pronunció en la cruz, fue: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» (Lc. 23,46). Si consideramos que Jesús había afirmado que Él, desde que había nacido no había hecho otra cosa que «vivir por su Padre» (Jn. 6,58), podemos imaginar qué cosa significase para Él morir liberándose de las manos de los pecadores, «a los cuales había sido entregado» (Lc. 24,7), «para arrojarse en las manos de su Padre» (Lc. 23,46).

Jesús, de niño, había probado la ternura de las manos acariciadoras de su Mamá y de quien le había hecho de padre en la tierra (Lc. 2,22); y luego, de grande, caricias con sus propias manos supo dispensar tantas: las mamás, viendo a Jesús tan «manso y humilde de corazón» (Mt. 11,29), «le presentaban a sus niños para que los acariciase con sus manos» (Mt. 19,13). Jesús aún, hablando de sus ovejas, había dicho: «Yo les doy la vida eterna y no se perderán jamás y nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las ha dado es más grande que todos y nadie puede arrebatarlas de la mano de mi Padre. Yo y el Padre somos una sola cosa» (Jn. 10,28 s).

Es sorprendente que la única vez, en la cual Jesús alude a su identidad de naturaleza con el Padre, sea aquella con la cual revela la identidad del acariciador estrechamiento de su mano con el misericordioso estrechamiento de la mano de su Divino Padre. Pero es evidente que la expresión, con la cual Jesús dice «nadie puede arrebatarlas de la mano de mi Padre», sea un antropomorfismo y es decir una interpretación del obrar divino en forma humana. El Divino Padre no tiene mano de carne, con la cual pueda acariciar como acaricia Jesús con su mano; la "mano", con la cual el Divino Padre estrecha a su "corazón" a sus hijos, tan fuertemente para

no permitir que alguno se los pueda arrebatarse, es la efusión de su "gloria" divina, con la cual paternalmente embriaga e inunda el corazón de tantos hijos suyos.

Acercándose la hora de la muerte, Jesús revela el espasmo indecible de su corazón de hijo al poder experimentar el efecto de aquella efusión paterna; y por ello repetidamente dice: «Y ahora, Padre, glorifícame delante de ti con aquella gloria que tuve cerca de ti antes que el mundo fuese» (Jn. 17,5); «ahora el hijo del Hombre ha sido glorificado y también Dios ha sido glorificado en él. Si Dios ha sido glorificado en Él, también Dios lo glorificará de parte suya y lo glorificará *inmediatamente*» (Jn. 14,31 s.). En tal "inmediatamente" debió ser comprendido el último anhelo de Jesús moribundo: «Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu» (Lc. 23,46).

S. Águeda muriendo dijo las mismas textuales palabras: «¡Señor, te suplico que recojas mi espíritu!». Y es evidente que S. Águeda, en tales palabras suyas pretendía incluir los mismos anhelos de Jesús moribundo: «Padre en tus manos encomiendo mi espíritu» (Lc. 23,46).

Jesús resucitado.

- **Águeda brama por inmolar y sepultar su carne en la pasión de Jesús crucificado.**

S. Águeda de hecho sabía bien que ella desde su iniciación a la vida cristiana «había sido bautizada en la muerte de Jesús, sepultada juntamente con él, completamente unida a él con una muerte semejante a la suya y había muerto con él» (Rm. 6,3-8); y sabía bien que ella para poder decir haber «muerto con Cristo» (Col. 2,20), hasta el último debía prolongar su agonía manteniéndose «escondida con Cristo en Dios» (Col. 3,2) y llegar a decir: «He sido crucificada con Cristo y ya no soy yo quien vive» (Gál. 2,20), sino «llevo las marcas de Jesús en mi carne» (Gál. 6,17).

Tertuliano, muerto veintinueve años antes de Santa Águeda, le había indicado y señalado con extrema concreción y en términos apropiadísimos los pasos que ella, cual primera virgen y mártir consagrada a Cristo, debía cumplir para consumir su martirio y alcanzar la cumbre de su "salvación en Cristo". He aquí las palabras de Tertuliano: «¡La carne es el eje de la salvación. De hecho, si el alma se vuelve toda de Dios, es la carne la que lo hace posible! La carne es bautizada, para que el alma sea limpiada; la carne es ungida, para que el alma sea consagrada; la carne es marcada con la cruz, para que el alma sea defendida; la carne es cubierta por la imposición de las manos, para que el alma sea iluminada por el Espíritu; la carne se nutre del cuerpo y de la sangre de Cristo, para que el alma se sacie de Dios. No serán separadas por ello en la recompensa, dado que han estado unidas en las obras. También los sacrificios gratos a Dios, las mortificaciones, es decir, los ayunos, las comidas consumidas tarde y sin alimentos líquidos, el descuido exterior de los penitentes, viene todo cumplido por la carne y a sus expensas. Así la observancia de la virginidad y de la castidad viudal, como la unión conyugal aparente y con oculta continencia (bodas de José), son sacrificios a Dios, consumados en la carne. Ahora bien: ¿qué piensas de ella cuando, por su fidelidad al nombre cristiano, es expuesta al público y debe combatir contra el odio de las multitudes? ¿Cuando es macerada en las cárceles, en aquella horrenda privación de la luz, en la carencia de todo lo necesario, en la escualidez, en la suciedad, en el oprobio; ni siquiera libre de dormir, atada

incluso en el reposo y lancinada por el mismo jergón? ¿Desgarrada luego, a la luz, con todo género de tormentos, cuando finalmente a pleno sol es expuesta al suplicio, es obligada a dar la contrapartida a Cristo muriendo por él, y a menudo sobre la misma cruz o con otras penas aún más atroces? ¡Oh beatísima y gloriosísima carne, que puede corresponder a Cristo por una deuda tan grande, tanto como para deber estar obligada a él solo por haberla hecho cesar de estar en deuda; y ello más en las cadenas que en la libertad! Por tanto, para resumir, aquella que Dios ha estructurado con sus manos haciéndola una propia imagen, aquella que ha vivificado con su espíritu a semejanza de su vida, que ha propuesto a toda la obra de su creación para habitarla, hacerla fructificar y dominar; que ha revestido con sus sacramentos y sus preceptos; de la cual ama la pureza, de la cual aprueba la mortificación, de la cual aprecia los sufrimientos: ¿esta, pues, no debería resucitar, siendo que tanto pertenece a Dios? ¡No sea nunca! ¡El cuidado de su espíritu, el vaso de su soplo, la reina de su creación, la heredera de su bondad, la sacerdotisa de su religión, la combatiente por su testimonio, la hermana de su Cristo!».

— Águeda brama por injertarse y sublimarse en el estado glorioso del cuerpo de Jesús resucitado.

En tiempos de Santa Águeda estaba todavía vivo el conmovedor llamamiento, con el cual el apóstol San Pablo exhortaba a los primeros cristianos a prepararse para la muerte, para liberarse de las ataduras de este mundo y prepararse para el alcance de Cristo en la gloria del cielo. Al respecto San Pablo proclamaba: «Todo lo estimo ahora como una pérdida frente a la sublimidad en el conocimiento de Cristo Jesús, mi Señor, por el cual he dejado perder todas estas cosas y las considero como basura, a fin de ganar a Cristo. Y esto para que yo pueda conocerle a Él, el poder de su resurrección, la participación en sus sufrimientos, haciéndome conforme en la muerte, con la esperanza de llegar a la resurrección de los muertos. Hacedos mis imitadores, hermanos, y fijáos en aquellos que se comportan según el ejemplo que tenéis en nosotros. Porque muchos, os lo he dicho ya muchas veces y ahora con lágrimas en los ojos os lo repito, se comportan como enemigos de la cruz de Cristo: la perdición sin embargo será su fin, porque ellos, que tienen como Dios su vientre, se jactan de aquello de lo que deberían avergonzarse, totalmente atentos a las cosas de la tierra. Nuestra patria, en cambio, está en los cielos y de allí esperamos como salvador al Señor Jesucristo, el cual transfigurará nuestro mísero cuerpo...

...para conformarlo a su cuerpo glorioso, en virtud del poder que tiene de someter a sí todas las cosas» (Col. 3, 8-21 [sic, refiriéndose a Fil. 3, 20-21]).

El modo luego con el cual, a los ojos de Santa Águeda moribunda, se perfilaba la transfiguración primero de su alma y luego también de su mísero cuerpo en la conjunción de sí con el alma y con el cuerpo glorioso de Cristo, San Pablo mismo con vivos colores lo había también apasionadamente descrito, diciendo: «nosotros, si hemos sido plantados con Cristo con una muerte similar a la suya, lo seremos también con la de su resurrección»...

...(Rom. 6,5); de modo que «reflejando en nosotros la gloria del Señor, como una imagen es reflejada en un espejo, así nosotros somos transformados en aquella imagen misma, de gloria

en gloria, según la acción del Espíritu del Señor» (2 Cor. 3,18); de modo que «cuando se manifieste Cristo nuestra vida, entonces también vosotros seréis manifestados con él en la gloria» (Col. 3,4). Y entonces finalmente será así en todo «realizado el diseño del Padre del Señor Nuestro Jesucristo: aquel de recapitular en Cristo todos los seres, aquellos del cielo como aquellos de la tierra» (Ef. 1,10); ya que «Dios, rico de misericordia, por el gran amor con el cual nos ha amado, de muertos que éramos por los pecados, nos ha hecho revivir con Cristo...: con él nos ha también resucitado y nos ha hecho sentar en los cielos en Cristo Jesús» (Ef. 2,4 ss).

Esto, pues, quiso decir Santa Águeda cuando moribunda profirió las palabras: «Señor, te suplico que recojas mi espíritu; manda que yo alcance tu misericordia»; y cuando le fue infligida la execrable tortura del seno, ella, después de haber dirigido su desdeñosa protesta contra el tirano, con los ojos vueltos al cielo había proclamado: «Yo tengo otras mamas intactas en lo íntimo de mi alma, con las cuales nutro todos mis sentimientos», como para decir que ya pre gustaba la embriaguez que le había...

...preconizado el profeta Isaías con las palabras: «Mamaréis de su pecho y os saciaréis de sus consuelos; mamaréis con delicia de la abundancia de su seno» (Is. 66,10 s.); «Sacaréis agua con alegría de las fuentes de la salvación» (Is. 12,3).

7 — «Señor,... es ya tiempo»

La última de las siete palabras, que Jesús pronunció en la cruz, fue: «¡Todo está cumplido!» (Jn. 19,30); y «dando un fuerte grito, expiró» (Mc. 15,37). También Santa Águeda murió diciendo: «¡Señor,... es ya tiempo! Hazme dejar este mundo y hazme llegar a tu misericordia. Dicho esto en presencia de muchos, lanzando un fuerte grito, expiró».

TRES ELOGIOS CELESTIALES DIRIGIDOS A S. ÁGUEDA DESPUÉS DE SU MUERTE

Apenas S. Águeda expiró, su historia se transfiere al cielo: para tener una información al respecto, de las atestaciones humanas, nada podemos esperar; pero nos socorren para ello las revelaciones celestiales. Del Apocalipsis nos llega el mensaje de un ángel, que dice: «Ven, te mostraré a la novia del Cordero» (Ap. 21,9). Y he aquí cuanto nos revela el redactor del Apocalipsis: «Oí entonces como una voz de una inmensa muchedumbre, semejante al estruendo de grandes aguas y al retumbo de truenos potentes, que gritaban: ¡Aleluya! Ha tomado posesión de su reino el Señor, nuestro Dios, el omnipotente! Alegrémonos y exultemos; rindamos a Él gloria, porque han llegado las bodas del Cordero: su esposa está lista; le han dado un vestido de lino puro resplandeciente. El vestido de lino son las obras justas de los santos» (Ap. 19,6 ss.). «Luego vi a la esposa adornada para su esposo» (Ap. 21,5 ss).

Nos socorre también el mensaje, suministrado por el Cantar de los Cantares, que revela y describe a Jesús el esposo en el momento en que dice a Águeda, su esposa: «¡Qué bella eres, amiga mía, qué bella eres!

Tus ojos son palomas detrás de tu velo... ¡en ti no hay mancha alguna! Ven conmigo desde el Líbano, oh esposa... Tú me has robado el corazón, hermana mía, con una sola mirada... Qué suaves son tus caricias... Jardín cerrado eres tú, hermana mía, esposa, fuente sellada, fuente que riega los jardines, pozo de agua viva y arroyos que fluyen del Líbano» (Cant. 4,1-15).

Un eco de tales mensajes Dios quiso que llegase hasta la tierra: un mensaje expresado en lenguaje humano y redactado en términos legibles y documentables. Healo aquí: «Sucedió que, mientras el cuerpo de Águeda venía ungido con aromas y con mucho cuidado sepultado, se acercó un joven, vestido de seda, seguido por más de cien jovencitos, todos adornados y bellos, que nadie había visto jamás en Catania, ni después nadie vio, ni se encontró a otros que dijiesen conocerlo. Este, pues, viniendo, entró en el lugar donde se componía el cuerpo de ella y puso cerca de la cabeza una tablilla de mármol, en la cual está escrito: "mente santa espontánea, honor a Dios y liberación de la patria". Puso, pues, esta escritura, como hemos dicho, dentro del sepulcro de ella, a la cabeza; y tanto estuvo allí hasta que con toda diligencia fue cerrado. Cerrado el sepulcro, él se marchó; y, como hemos dicho, no fue visto más, ni se oyó hablar...

Cfr. Ms. latino "De obitu sanctae Agathae" de WURZBURG AM HUBLAND... (Nota sobre el manuscrito original).

...en aquella comarca ni en toda la región siciliana. De donde argüimos que fuese su ángel. Y todos los que habían visto aquella escritura, divulgaron el hecho: por lo cual y fervientes todos los sicilianos, tanto judíos como gentiles, concordes y juntamente con los cristianos, comenzaron a venerar el sepulcro de ella».

Este fue el mensaje que el cielo, después de que Águeda hubo llegado, quiso transmitir a la tierra. En tal mensaje está contenido un triple elogio de S. Águeda: el elogio de su santidad, el elogio de su celo por el honor de Dios y el elogio de su misión por la salvación de la patria.

1 — El elogio divino de la santidad de S. Águeda

Dios dirigió al pueblo catanés un mensaje, directo al fin de elogiar el heroísmo de S. Águeda: este fue redactado e inciso en una lápida de mármol y fue transmitido mediante el ángel custodio de la mártir, escoltado por otros cien angelitos, aparecidos en semblanza de niños. La noticia y la autenticidad de tal aparición impregnan y condicionan todo el relato de la vicisitud histórica del martirio de S. Águeda. El autor de la redacción latina de tal martirio, para avalar la historicidad y la autenticidad de...

...tal relato, se declara testigo de todo aquello, que en general él expone en el texto de su relato, pero particularmente se declara testigo ocular y auricular del hecho de la aparición de aquel ángel portador del mensaje divino.

Una eclatante confirmación de la divinidad de aquel mensaje es suministrada por dos hechos: ante todo por el hecho de que aquella preciosa reliquia de la lápida, conteniendo el mensaje, es todavía existente y conservada en la iglesia de S. Águeda, situada en Cremona cerca de la puerta "Pertusia"; y luego también por el hecho de que...

[Imagen: S. Águeda, que tiene en la mano la tablilla conteniendo el epígrafe del elogio angélico: «MSSHDEPL». Escultura de madera, del coro de la Catedral de Catania obra del napolitano Scipione di Guido.]

...las palabras de tal mensaje "mentem sanctam spontaneam honorem Deo et patriae liberationem" desde aquel tiempo se convirtieron de dominio...

...universal en la Iglesia y fueron impresas en casi todas las más grandes y más conocidas campanas esparcidas en todo el mundo católico.

Ahora, si Dios, con tal prodigioso mensaje, ha querido elogiar la santidad de S. Águeda, es también un deber que nosotros indagemos sobre el contenido esencial de una santidad tan particularmente señalada.

Tal contenido, a mi modesto aviso, es indicado por los primeros tres términos mismos de aquel elogio: mente santa espontánea. He precisado ya que el término "spontanea", en los más antiguos manuscritos, resulta de género femenino atribuido a "mente" (*mente santa espontánea*) y no de género masculino como si debiese ser atribuido al siguiente término "honor para Dios" (espontáneo honor para Dios). Dicho esto, hay que destacar que el mensaje celeste evidencia en S. Águeda una "mente", que en la terminología latina equivale a alma: evidencia por tanto en S. Águeda un «alma», que Dios elogia en cuanto es "santa y espontánea". En tal sentido el elogio divino quiere indicar que el alma de S. Águeda está dotada de una santidad, en la cual destaca la espontaneidad.

S. Metodio patriarca de Constantinopla en el encomio, que dirigió a S. Águeda en el año...

...845, explica que la santidad de S. Águeda fue fruto de la misericordiosa predestinación de Dios, a la cual la mártir cooperó con el impulso de su espontánea y libre elección. El mismo S. Metodio destaca que, como la Virgen por especial privilegio fue predestinada por Dios a ser la Madre de su Hijo, así S. Águeda fue también predestinada por Dios mismo a ser mártir esposa del mismo Hijo suyo; y que, por María SS., Madre de Dios y de las vírgenes, Águeda como buena discípula fue desposada a su Hijo, Jesús.

En la santidad de Águeda por tanto concurren juntas la predestinación de Dios y el impulso más libre y espontáneo de la voluntad de la mártir. De tales dos factores Águeda misma se declara ser plenamente consciente. Ella de hecho, en el momento en el cual muere se reconoce objeto de la misericordiosa predestinación de Dios, al decir: «Señor, que me has

creado y custodiado desde mi infancia..., que quitaste de mí el amor del siglo, que preservaste mi cuerpo de la contaminación, es tiempo de que yo llegue a tu misericordia».

El otro factor, con el cual la mártir realizó su santidad, con el impulso libre y espontáneo de su voluntad, S. Águeda lo indicó y lo expresó delante de Quinciano con las palabras: «Yo confieso a Cristo con los labios y con el corazón; y no desisto nunca de...

2 — El elogio divino del cielo, demostrado por S. Águeda en el propugnar el honor debido a Dios

En la tablilla angélica, a las palabras "mente santa espontánea", siguen las otras: "honor a Dios". Dios es celosísimo de su honor y de su gloria. En la Biblia está escrito: «¡Por mi honor, por mi honor yo obraré! ¿Cómo podré dejar profanar mi nombre? ¡No cederé a otros mi gloria!» (Is. 49,9 ss.); «Yo soy el Señor, este es mi nombre; no cederé mi gloria a otros, ni mi honor a los ídolos» (Is. 42,8). «Yo el Señor soy un Dios celoso» (Ex. 20,5).

[Imagen: Glorificación de S. Águeda, cual "virgen consagrada a Dios": Estatua de mármol colocada en el altar mayor de la Iglesia del Monasterio de S. Águeda, situada en Catania en vía Vittorio Emanuele.]

S. Águeda sabía de tal exigencia de Dios y propugnó su honor en aquellos dos campos, en los cuales contra tal honor ella vio que se estaba atentando; y a tal fin luchó, a costa de su vida, vale decir: en el campo de la fidelidad suya personal hacia Jesús, a quien se había consagrado esposa; y en el campo del culto que su ciudad debía rendir a Dios.

— S. Águeda propugnó el honor de Cristo en el campo de su fidelidad personal, cual esposa a Él consagrada

En Catania era notorio el hecho de que Águeda era una "virgen consagrada a Dios". Quinciano lo supo y precisamente por esto quiso intentar un diabólico diseño suyo: aquel de contender a Dios la posesión de aquella virgen. La redacción latina de hecho refiere: «Quinciano, procónsul de Sicilia, viniendo a conocimiento de la fama intemerata de Águeda, virgen consagrada a Dios, por diversos intentos y mucha insistencia buscaba cómo llegar a ella... y excitaba la complacencia de sus ojos al aspecto de la virgen bellísima».

En el perseguir tales intentos, Quinciano debió encontrar su más arduo obstáculo precisamente en el hecho de que Águeda estaba consagrada a Dios. Y por tanto «como idólatra y siervo de los demonios, inflamado por su impiedad, no podía ni siquiera sentir el nombre de Cristo. Arrastrado así por su furia pasional hizo arrestar por sus alguaciles a la beata Águeda».

Cuando Quinciano hizo mutilar el seno a Águeda, y Águeda fue luego curada por S. Pedro y así ella se presentó sana y más bella en el tribunal, «Quinciano le preguntó: — ¿Pero quién te ha curado? — S. Águeda respondió: — ¡Cristo el Hijo de Dios! — Quinciano inveisce: — ¿Todavía osas nombrar a Cri-...

...sto?... veré ahora si tu Cristo te curará. Y comandó... que fuese arrojada en la hoguera».

Águeda reivindicó el honor de Cristo rebasando el desafío de Quinciano y proclamando su invicta fidelidad a Cristo su Dios y su Esposo: «¡Yo confieso a Cristo con los labios y con el corazón; y no desisto nunca de invocarlo».

— S. Águeda propugnó el honor de Cristo en el campo del culto, que su ciudad debía rendir al verdadero Dios

Quinciano reivindicaba solo a los dioses de Roma la legitimidad de poderse llamar dioses y de poseer la verdadera divinidad. Él de hecho, al procesar a Águeda, le ordena: «Elige, ahora, una de las dos, a tu placer, o de insipiente incurrir en varias penas con los condenados o de sapiente y noble, como la naturaleza te ha hecho, sacrificar a los dioses omnipotentes, como demuestra su verdadera divinidad».

Los soldados que vienen a arrestar a Águeda, usan los mismos términos: «¿No conoces el edicto del emperador? ¿Por qué no sacrificas a nuestros dioses? Si sacrificarás, nosotros te conduciremos con gloria y honor al presidente; si no, él te infligirá graves y acerbas penas».

S. Águeda a tales insinuaciones contrapone dos estrategias: su dialéctica y su martirio. Con su inexorable dialéctica S. Águeda no solo demuestra a Quinciano la absurdidad de la pretensión con la cual se quería imponer un culto de adoración a los ídolos, consistentes en miserables fetiches, hechos de madera y piedra, tal vez dorados, figuras inexistentes en homenaje a las cuales se exigía que fuese renegado impunemente el verdadero Dios, que nos ha creado y nos tiene en vida; sino también denuncia el degradante deshonor de quien se abajaba a honrar personajes, que personificaban sceleratezze (scelleraggini), deshonestidad, violencias y las más innobles pasiones humanas, tanto que, por el hecho de que Águeda había augurado a la mujer de Quinciano ser como una de aquellas divinidades femeninas y a Quinciano ser como una de aquellas divinidades masculinas, el mismo Quinciano demostró estar resentido y considerarse ofendido.

Con su martirio, luego, S. Águeda demostró que el honor de Cristo era de tan infinito valor, como para merecer el sacrificio mismo de la vida de Águeda y el holocausto de todo su ser.

3 — El elogio divino de la dedicación, demostrada por S. Águeda en el haber asumido la misión de salvar su patria

El tercer elogio, que Dios dirige a S. Águeda en la prodigiosa lápida, es aquel con el cual S. Águeda es reconocida como...**3 — El elogio divino de la dedicación, demostrada por S. Águeda en el haber asumido la misión de salvar su patria**

El tercer elogio, que Dios dirige a S. Águeda en la prodigiosa lápida, es aquel con el cual S. Águeda es proclamada libertadora de su patria.

El redactor del texto narrativo del martirio de S. Águeda destaca que Dios mismo se apresuró enseguida a demostrar la verdad y la actualidad de tal elogio, realizando un estrepitoso milagro. El redactor, de hecho, escribe: «Para que luego se confirmase con evidencia aquella escritura, que el ángel del Señor había posado, he aquí que, transcurrido un año del día del *dies natalis*

(muerte) de ella, el monte Etna eructó un gran incendio; y, como un río ardiente, así el fuego impetuoso licuando piedras y tierra se dirigía hacia la ciudad de Catania. Entonces una multitud de habitantes de las aldeas, huyendo, bajaron de la montaña y vinieron al sepulcro de ella, tomaron el velo, con el cual estaba cubierto su sepulcro, y lo opusieron contra el fuego, que avanzaba hacia ellos: y he aquí que en el mismo momento, por virtud divina, el fuego se detuvo. El fuego había comenzado el primero de febrero y cesó el día cinco del mismo mes, que es el día de la sepultura de ella: para que el Señor nuestro Jesucristo comprobase que del peligro de la muerte y del fuego los había liberado por los méritos y las oraciones de S. Águeda».

Al hablar de las susodichas "oraciones de S. Águeda" podría darse que el redactor se haya referido al tiempo, en el cual S. Águeda ya había subido al cielo: yo retengo en cambio que debemos considerar particularmente las oraciones, que S. Águeda dirigió a Cristo durante el tiempo en el cual sufrió su martirio aquí en la tierra. Solo en tal sentido las palabras de la lápida constituyen un elogio; en caso contrario aquellas palabras habrían constituido, si acaso, un presagio. Considerando tales palabras como un elogio, debemos retener que S. Águeda en el curso de su martirio ofreció a Dios sus ardientes oraciones por la salvación, y es decir por la liberación, de su patria.

Del relato del martirio emerge que S. Águeda tuvo efectivamente tales aspiraciones por el bien de su patria: sea en el campo espiritual, sea en el campo moral y sea en el campo temporal de sus compatriotas.

Por cuanto respecta al **campo espiritual**, la redacción latina refiere que S. Águeda, al afirmar que la verdadera libertad del hombre era aquella, que lo liberaba de la esclavitud del pecado y lo agregaba a la nobleza del servicio de Cristo, auspiciaba que todos aquellos, a los cuales esa estaba ligada por vínculos de parentesco o por relaciones de convivencia social, se solidarizasen con ella en el reivindicar cada uno de ellos la propia libertad de toda esclavitud del pecado y en el proclamar por ello con las mismas palabras de S. Águeda: «¡Mi salvación es Cristo!».

Por cuanto respecta al **campo moral**, la misma redacción refiere que S. Águeda al compadecer a aquellos coetáneos suyos "de todo sexo y de toda edad", sometidos al malcostumbre de Afrodísia y de sus "corruptísimas hijas" y enredados en aquellas famosas guaridas dionisiacas catanesas, votados a la prostitución sagrada, a la cual venían destinadas especialmente las muchachas de entonces a la sombra del santuario catanés de la diosa Deméter, lanzó el grito de rescate para que las jóvenes de Catania siguiesen su ejemplo de virginal heroísmo.

Por cuanto, finalmente, respecta al **campo temporal**, la redacción latina refiere aún cuatro detalles y es decir: que S. Águeda había amonestado a Quinciano que la venganza divina habría inexorablemente golpeado a él y a todos aquellos, que extraviaban en la idolatría y en las inmoralidades; que S. Águeda había experimentado las ternuras de la bondad de Dios, el cual se había dignado sanarla en la cárcel y le había consentido en aquella ocasión haber edificado con su ejemplo y con su testimonio a todos sus compañeros de prisión; que S. Águeda había luego, enseguida, constatado también los efectos de la ira de Dios, que, en el

momento en el cual esa fue condenada a morir en la hoguera, con el terremoto hizo morir a los dos consejeros cómplices de Quinciano; y que, a pesar de todo ello, S. Águeda había proclamado que esa no desistía nunca de invocar con todo el corazón a Jesús, ya que, invocándolo, de Él solo se habría podido obtener toda ayuda, como aquel — dice S. Águeda dirigiéndose a Dios — con el cual «Él se ha dignado curarme todas las llagas, hechas infligirme por Quinciano, e incluso devolver a mi cuerpo perfectamente íntegro mi seno».

De estas últimas palabras de S. Águeda trasparece la grande y desenfrenada confianza que esa en aquel momento debía nutrir hacia Jesús, al punto de ser animada a pedir a Jesús la gracia de salvar a sus compatriotas: ¡su patria! Más se agudizaron las torturas de su martirio, y más S. Águeda debió invocar gracias a Jesús por su patria.

En el Evangelio de S. Juan Jesús dice: «Vosotros estaréis afligidos, pero vuestra aflicción se cambiará en alegría... En aquel día... si pedís cualquier cosa al Padre en mi nombre, él os la dará. Hasta ahora no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y obtendréis, para que vuestra alegría sea plena» (Jn. 16, 20-24).

Solo así podemos darnos cuenta del porqué Dios quiso dirigir a S. Águeda aquel tercer elogio "liberación de la patria", redactado y contenido en la lápida de mármol, que el ángel vino a depositar junto a su cabeza dentro de la tumba, donde esa venía sepultada.

CORONCINA (*Pequeña Corona*)

Oh Santa Águeda, he aquí el día, que nos llama a tu alrededor.

— 1 —

Ahora se celebra la fiesta, que conmemora las gestas de tu heroica vida de toda gracia investida. Desde el vientre de tu madre fuiste electa por Dios Padre a ser esposa de su Hijo pura y santa como un lirio. Heroína del cielo, Águeda bella, ¡ah! ¡guíanos a Jesús, propicia estrella!

— 2 —

Desde pequeña has seguido la celestial invitación, con la que Dios ofreció a tu corazón las delicias de su amor: a diez años bautizada, confirmada e iniciada en la primera comunión, ¡con qué dulce efusión!

— 3 —

Estalla el rayo infernal del edicto imperial; y la Iglesia te dispone a la infame persecución. No desistes de rezar; pero luego vienes a constatar que Quinciano te está atento para bien otro tosco intento.

— 4 —

Quinciano ha ya aprendido que tú, como un lirio ileso, te habías consagrado a Cristo. Y fue entonces que, audaz y triste, desafía a Dios, a Él contiene; como un loco te pretende. Tú lo aplastas bajo el pie con tu intrépida fe.

— 5 —

Después de aquella tu repulsa eres arrestada y vienes arrancada inocente y mansa hija de tu honesta familia. Y a convivir eres constreñida en la casa maldita de Afrodísia y de sus hijas de inmundicias expertas rejillas.

— 6 —

Aquel asedio dura un mes y al final quien se rindió, pía paloma, no has sido tú, sino aquella casa. Afrodísia a Quinciano dice que ha intentado en vano mellar tu fortaleza y rasguñar tu pureza.

— 7 —

El procónsul decepcionado te quiere hacer él el abuso: Trae al cordero al tribunal verdadero lobo criminal. Hace su requisitoria y, pidiéndote con vanagloria la nativa condición, quiere inducirte a la ambición.

— 8 —

Tú rechazas aquella insidia, fruto solo de perfidia, y encallas en aquel momento el crucial combate, para defender con celo la grandeza del Evangelio y mostrar cuán vanos sean los ídolos paganos.

— 9 —

A Quinciano, que se bestializa y reclama y reafirma con amenazas de todo género de adorar a Júpiter y a Venus, tú rebates y auguras mientras tanto que su mujer y él de canto sean una Venus y él un Júpiter, con los pecados antiguos y nuevos.

— 10 —

Así el presidente burlado te hace golpear en el rostro. ¡Cada estrago para ti inventa: con el potro te atormenta! En la carne te flagela: ¡se te arranca la mama! A tu feble lamento no hay oído que esté atento.

— 11 —

En aquella cárcel arrojada, eres por Pedro sanada: ... *(continúa)*

...se llena la cárcel de fulgores; y los guardias escapan fuera. Tú retienes a los encarcelados que a huir se habían dado: los confortas y los dispones a ser tus testigos.

— 12 —

Los encarcelados y el carcelero hacen enseguida saber aquello que en la cárcel ha sucedido. Tú regresas a aquel proceso. Quinciano queda atónito. Te pregunta: — ¿Quién te ha curado? — Tú respondes: — ¡Cristo Dios! — Él blasfema: — ¡Ahora pienso yo! —

— 13 —

Reúne a su corte. Te condena a áspera muerte. ¡Te hace arder sobre una hoguera! Mas un seísmo sacude el lugar: el terreno va en sobresalto y el pueblo en tumulto. Dios castiga a los consejeros: huye el verdugo con los corceles.

— 14 —

Casi exánime devuelta a la prisión, donde habías estado con el hermano de prisión, entre los brazos de María, descienden los ángeles del cielo y te adornan del velo, con el cual desposas a Cristo Dios ¡y a la tierra das el adiós!

OFERTA

Virgen buena, querida y bella, de Catania excelsa estrella, que allá arriba al cielo subida con el elogio de tu vida por una mano del paraíso en el sepulcro tuviste inciso que tú, desde el primer albor, te donaste a tu Señor, al servicio de su reino, para salvación y sustento de la patria, en la que naciste y en rescate te diste. ¡Ah! no te indignes, si todavía tu pueblo te honra. Merecedora de toda alabanza de nosotros todos eres custodia. En los albores del cristianismo, desde el día de tu bautismo, por tu Mamá inspirada a Jesús te diste donada: y, en la sangre, tú y el Cordero ¡intercambiasteis vuestro anillo! ¡Tú desde entonces y siempre más atraes a las vírgenes a Jesús! ¡De todo grave y adverso evento tú líbranos! ¡Y sea apagado por tu intercesión todo fuego de erupción! Seda tú el hambre y la guerra y el temblor de la tierra. Que el Espíritu de Dios vuelva nuestro corazón pío. Por la Trinidad Santísima sea toda alma amantísima; a la Madre Dolorosa sea por siempre consagrada; contigo, Águeda hermana, nuestra alma gemela sea aquí abajo tu seguidora para tener la eterna paz.

ORACIÓN A S. ÁGUEDA

Oh gloriosa Virgen y Mártir S. Águeda, tú que desde la primera edad con el voto de la virginidad consagraste a Dios la mente y el corazón; tú que imitaste al Cordero inmaculado en la eximia pureza de la vida, en el ejercicio de las más heroicas virtudes de la oración, de la mortificación y de la caridad y en la lucha gloriosa del martirio; ¡ah! ¡ruega por nosotros! Obténnos

asemejarnos a ti. ¡Que la fe divina ilumine nuestra mente y mueva nuestras acciones! ¡Que seamos y nos mostremos por todo cristianos, como hiciste tú, sin respeto humano! Que obtengamos por tus méritos la victoria sobre nuestras malnacidas pasiones y sobre los asaltos de Satanás. Que podamos concurrir al triunfo de la Santa Madre Iglesia. Que alcancemos el fin por el cual Dios Padre nos creó, Dios Hijo nos redimió y Dios Espíritu Santo nos llamó al ministerio, confiado a nosotros por la Iglesia, al fin de poder alcanzar la beata corona del Paraíso y de poder así adorar en eterno a la SS. Trinidad como La adoran la Virgen, S. José, los ángeles y todos los santos. Así sea.